

SUPLEMENTO ESPECIAL
DE LA REVISTA CHACARERA:

Género y Biodiversidad



flora
tristán



centro de la mujer peruana
UNMSM - CEDOC

Índice

Suplemento Especial de la Revista Chacarera: "Género y Biodiversidad". N°1	
Boletín del Programa de Desarrollo Rural en el marco del proyecto "Desarrollo del Conocimiento Local para la Conservación de la Biodiversidad, Fortaleciendo la Seguridad Alimentaria desde una Perspectiva de Género", auspiciado por la Cooperación Alemana al Desarrollo - GTZ.	
Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán Parque Hernán Velarde N°42, Lima 1 Teléfono: 433-9060 Fax: 433-9500 Correo electrónico: postmast@flora.org.pe Página Web: www.flora.org.pe	
Consejo editorial: Blanca Fernández, Gisele Eva Côte, María Amelia Trigoso	
Corrección: Estrella Guerra Diseño y diagramación: Tarea Gráfica Educativa Fotos de carátula: Rocío Trigoso Dibujos de carátula: Mariluz Amasifuén, Ruth Jáuregui, Hitler Aguirre, Edmundo Najarro	
Colaboraron en este número: Eloísa Tréllez, Kristina Saenger, Ulrich Goedeking, María Luisa del Río, José Dancé, Paola Alfaro, Martha del Castillo, Carlos Alviar, Luis Dávalos.	
El CMP Flora Tristán no suscribe necesariamente las opiniones de los(as) autores(as)	

Presentación	1
Bienvenidos al debate <i>Blanca Fernández</i>	
Editorial <i>Maria Amelia Trigoso</i>	3
Aspectos metodológicos de la investigación participativa sobre conocimiento local, conservación de la biodiversidad y seguridad alimentaria desde una perspectiva de género <i>Eloísa Tréllez</i>	4
El marco internacional de la conservación de la biodiversidad y su legislación en el Perú <i>Kristina Saenger</i>	10
¿Cebollas, orina o penicilina? Biodiversidad y conocimiento local entre hombres y mujeres del nororiente peruano <i>Ulrich Goedeking</i>	15
Un Perú megadiverso: capital para el desarrollo <i>María Luisa del Río</i>	20
La Estrategia Nacional para el Desarrollo Forestal <i>José Dancé y Paola Alfaro</i>	23
Mujeres, hombres y biodiversidad en San Martín: un intento por acercarnos al conocimiento campesino <i>Marta del Castillo</i>	28
Una experiencia de trabajo sobre género y biodiversidad en comunidades de Ayacucho <i>Carlos Alviar</i>	32
Género y conservación. Apuntes para la discusión <i>Luis Dávalos</i>	36
Información internacional <i>Vía campesina. Movimiento campesino internacional</i>	43
Páginas Web <i>sobre género y biodiversidad</i>	44



Presentación

Bienvenido al debate

El Programa de Desarrollo Rural del Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán trabaja desde 1988 con promotoras(es) de ONGDs y organizaciones que orientan su trabajo con las mujeres rurales en todo el Perú. Gracias a este trabajo conjunto hemos podido desarrollar el proyecto Red Nacional de la Mujer Rural.

El Programa de Desarrollo Rural del Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán trabaja desde 1988 con promotoras(es) de ONGDs y organizaciones que orientan su trabajo con las mujeres rurales en todo el Perú. Gracias a este trabajo conjunto hemos podido desarrollar el proyecto Red Nacional de la Mujer Rural.

Desde su formación, el Programa de Desarrollo Rural viene implementando estrategias para incorporar el tema de género en proyectos de desarrollo rural. Del mismo modo, trabaja aspectos teóricos y metodológicos con el fin de realizar aportes al diseño y funcionamiento de los proyectos de desarrollo rural en el ámbito nacional. Tiene, en consecuencia, dos ejes temáticos fundamentales de trabajo: acceso a recursos productivos y desarrollo sostenible, y ciudadanía de las mujeres rurales.

Por ello, incorporar la temática de conservación de la biodiversidad en nuestro trabajo se convirtió en un reto; ya que el trabajo de campo nos mostraba que las mujeres rurales son las encargadas de mantener y transmitir muchos de los conocimientos que permiten mantener esa biodiversidad y contribuir a la seguridad alimentaria. Sin embargo, ésta es una temática que aún no ocupa mucho espacio en los estudios especializados ni en el debate del mundo rural.

El interés por demostrar el papel decisivo de las mujeres en la conservación de la biodiversidad nos llevó a concebir el proyecto: "Desarrollo del Conocimiento Local para la Conservación de la Biodiversidad, Fortaleciendo la Seguridad Alimentaria desde una Perspectiva de Género".

Así, este primer boletín se enmarca en la línea de difusión y comunicación de dicho proyecto y busca llegar a nuestras contrapartes, personas interesadas en el tema y público en general con el fin de mantenerlos(as) informados(as), tanto de los logros de nuestro proyecto, como de algunos temas centrales que están en debate.

En esta edición queremos compartir con nuestros(as) lectores(as) los objetivos del proyecto, su metodología y los planes que tenemos para el futuro. Para ello, María Amelia Trigoso nos ha preparado la información acerca de las proyecciones de este trabajo en la página editorial y Eloísa Tréllez nos explica en su artículo el procedimiento metodológico que se ha seguido en la primera etapa del proyecto.

Por su parte, un recuento del marco internacional de la conservación de la biodiversidad y su legislación en el Perú es presentado por Kristina Saenger. Una mirada externa la obtenemos del artículo de Ulrich Goedeking, periodista alemán que nos visitó por encargo de la revista alemana *Akzente* con el objetivo de conocer los pormenores de la investigación y las comunidades seleccionadas en San Martín.

Por ser una prioridad para nosotras establecer un vínculo estrecho con el Consejo Nacional del Ambiente, CONAM, hemos solicitado en esta oportunidad a María Luisa del Río un artículo sobre el quehacer de esta institución y su papel en el diseño de la Estrategia Nacional de Diversidad Biológica. Esperamos seguir contando con sus contribuciones y abrir un espacio de diálogo en el futuro. Del mismo modo, presentamos el

proyecto de Apoyo a la Estrategia Nacional para el Desarrollo Forestal que, a través de su coordinador, el ingeniero José Dancé, y de Paola Alfaro, nos da a conocer el proceso seguido en el diseño de esta estrategia.

Nuestras contrapartes en Ayacucho y San Martín nos informan acerca de las zonas donde se ha llevado a cabo la investigación del proyecto y Luis Dávalos, de Conservación Internacional, nos propone un artículo con el que nos gustaría abrir el debate sobre el tema de género y biodiversidad.

Además de todos los aportes recibidos, cerramos nuestro boletín con una información de Vía Campesina, movimiento campesino internacional, vinculado al tema de la conservación de la biodiversidad y Webs de organizaciones que trabajan los temas de conservación, género y pueblos indígenas que esperamos puedan ser de utilidad para nuestros(as) lectores(as).

iiiBienvenidos(as) a la lectura y al debate!!!

Blanca Fernández

Responsable

Programa de Desarrollo Rural

CMP Flora Tristán

Lima, abril de 2002

Editorial

María Amelia Trigoso

CMP Flora Tristán

Desde la experiencia del proyecto "Desarrollo del Conocimiento Local para la Conservación de la Biodiversidad, Fortaleciendo la Seguridad Alimentaria desde una Perspectiva de Género", el Programa de Desarrollo Rural del Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán reafirma su postura acerca de que la incorporación de la perspectiva de género en el tema de la conservación debe partir por reconocer la capacidad de aporte y participación de las mujeres en el conocimiento, uso, manejo y conservación de los recursos naturales, así como de la biodiversidad. Ello implica reconocer que existen conocimientos, experiencias, contenidos y necesidades específicas y diferenciadas de mujeres y hombres, así como de una serie de interrelaciones entre unos y otras que se deben tomar en cuenta en toda intervención. Las diferencias de género se dan también en los conocimientos y prácticas relacionadas a los recursos de la biodiversidad y su manejo.

Estas consideraciones son contempladas en todo el proceso del proyecto que se inició a mediados del año 2000 con el apoyo de la GTZ en dos departamentos del Perú, Ayacucho y San Martín, con el objetivo general de:

Contribuir al desarrollo sostenible y equitativo, centrado en la conservación de la biodiversidad in situ, a través del conocimiento local de mujeres y varones promoviendo la seguridad alimentaria.

La primera etapa del proyecto se inició con una investigación que buscaba producir conocimientos sobre las características y estado de los saberes sobre biodiversidad y manejo de recursos naturales en cuatro comunidades: dos en San Martín y dos en Ayacucho. Esta etapa ha concluido con la devolución de la información a las comunidades involucradas y ahora toca poner en marcha, en las propias comunidades, iniciativas orientadas a la conservación de dichos conocimientos y prácticas de manejo de los recursos que se están perdiendo y cuya importancia ha sido planteada por las mismas comunidades participantes.

De otro lado, el proyecto considera una futura labor de *lobby* y difusión para promover que las políticas y programas incluyan el conocimiento local acerca del manejo de la biodiversidad desde una perspectiva de género, conocimiento que ha tratado de ser recogido a través de la investigación. Esperamos, que el proyecto contribuya a que las políticas y programas de desarrollo se orienten a mejorar la posición de las mujeres rurales y a la búsqueda de soluciones para el mejoramiento de sus condiciones de vida, si es que se aspira a un desarrollo con equidad social y racionalidad ecológica.

Consideramos que hemos logrado recoger una abundante y rica información sobre los conocimientos que tienen las mujeres y hombres acerca de los recursos de la biodiversidad de las zonas seleccionadas. El debate y discusión generados mediante las técnicas empleadas han permitido la participación de la población en la propuesta de plantear alternativas para el uso sostenible de sus propios recursos. Cabe destacar, además, que en este proceso hemos tenido especial cuidado de ser respetuosas de la propiedad intelectual en lo que se refiere a los conocimientos de los(as) pobladores(as); por ello, consideramos que esta información, que ha sido complementada con la que se ha obtenido en los talleres de devolución y planes de acción deberá ser exclusivamente difundida salvaguardando esos derechos.

Aspectos metodológicos de la investigación participativa sobre conocimiento local, conservación de la biodiversidad y seguridad alimentaria desde una perspectiva de género

Eloísa Tréllez¹

Asociación Cultural Pirámide

Las siguientes líneas dan cuenta del diseño temático y metodológico de la investigación que el Centro de la Mujer Peruana

Flora Tristán realizó en el marco del proyecto sobre Género y Biodiversidad, así como de algunas reflexiones finales vinculadas a los temas de base y de análisis empleados en este proceso.

1. La investigación

El motivo que originó esta investigación fue poder ingresar, de manera conjunta y participativa con los varones y mujeres de las comunidades en las que realizamos nuestra investigación, a una compleja red de relaciones a partir de los temas de estudio. Nuestro objetivo era ahondar en las posibilidades de mejoramiento de la situación social y natural de la población, y articularlas con un avance hacia la equidad, la conservación y la utilización de la diversidad biológica y cultural, así como hacia el mejoramiento de las opciones de desarrollo sostenible comunitario y hacia el equilibrio de las relaciones intergénero, interétnicas e intergeneracionales.

La investigación, en sí misma, abrió un amplio espacio de participación, en el que el proceso y la técnica para llevarlo a cabo fueron instrumentos, no sólo de recolección de datos, sino también de información para que quienes participaron pudieran reflexionar, analizar diversos temas, intercambiar sus experiencias e ideas y llegar a conclusiones. Todo ello contribuyó a que pudieran renovar su visión de la realidad y construyeran alternativas de progreso para sus comunidades y sus familias, en el marco de sus expectativas colectivas y personales.

El diseño metodológico general partió de varios elementos concomitantes. Se trataba de realizar una investigación ampliamente participativa, flexible, con niveles múltiples y articulados de análisis y de intercambio. Se procuró un diseño que permitiera una visión multilateral a través de la combinación de resultados contrastables provenientes de diversas técnicas y fuentes.

¹ Eloísa Tréllez fue la investigadora principal del proyecto «Desarrollo del Conocimiento Local para la Conservación de la Biodiversidad, Fortaleciendo la Seguridad Alimentaria desde una Perspectiva de Género». Es Master en Ciencias, especialista en ambiente y desarrollo sostenible, así como consultora de diversos organismos nacionales e internacionales. Actualmente preside la Asociación Cultural Pirámide. Correo electrónico: piramide1@amauta.rcp.net.pe. Página Web: <<http://www.piramide.org.pe>>.

2. Criterios aplicados para la definición de las zonas de estudio

Para la definición de las zonas de estudio se analizaron diversos criterios. El primero de ellos fue la selección de dos departamentos según la zona geográfica, considerando la posibilidad de efectuar comparaciones sobre biodiversidad y sobre las situaciones sociales y culturales de cada región. Con este criterio se circunscribió una zona de sierra (Ayacucho) y otra de selva (San Martín). Otro criterio que apoyó la selección de estos dos departamentos fue la presencia de organizaciones no gubernamentales que hubieran trabajado en temas relacionados con el género y los recursos naturales, y formaran parte de las instituciones con las cuales colabora actualmente el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, de manera que se contara con buenas posibilidades de coordinación, una cierta experiencia temática y conocimiento de las comunidades.

Una vez ubicados los departamentos en los que se investigaría, se aplicaron varios criterios para la selección de las comunidades. En este sentido, en Ayacucho se consideró la participación de algunas comunidades campesinas quechua hablantes cuya ubicación fuera relativamente cercana a la capital del departamento (la comunidad de Larampuqio en Soccos), y que se ubicara en una zona de sierra; y de otra que estuviera mucho más lejos y tuviera una ubicación mixta sierra-selva (la comunidad de Chungui y sus anexos: Angea, Chungui, Anama y Ccarín). En San Martín, por su parte, se consideró la participación de San Roque de Cumbaza, una comunidad mestiza con fuerte ascendencia indígena, relativamente cercana de Tarapoto y de Aviación, una comunidad lamista, lejana de Tarapoto. Es interesante señalar que las comunidades lamistas son consideradas nativas de selva ya que su asentamiento en la región es de más de 400 años, pero su origen anterior es de sierra, por lo que hablan un quechua propio de la región.

Así pues, a pesar de las numerosas diferencias entre las dos regiones, existen



también algunas coincidencias. En Ayacucho —Chungui— hay convergencia de intereses y zonas entre sierra y selva; en San Martín se están considerando poblaciones de selva con origen remoto en sierra. En todos los casos con excepción de San Roque de Cumbaza, el idioma presente es el quechua, aunque con notables diferencias entre uno y otro.

3. Equipo para la investigación participativa

Para que la participación de los diferentes actores realmente lograra esclarecer los temas que se propusieron y estos tuvieran un espacio para su expresión, se realizó una diferenciación organizativa y participante. El grupo investigador estuvo compuesto por cuatro subgrupos:

- 1. Equipo principal de investigación:** compuesto por la coordinadora del proyecto, la investigadora principal y la asistente de investigación, con apoyo de dos estudiantes practicantes. Este equipo lideró y coordinó el trabajo con tres niveles de la población estudiada: las instituciones locales —representadas por sus líderes, el coordinador local del estudio y sus experiencias en procesos previos de desarrollo comunitario—, los(as) promotores(as) locales —seleccionados(as) y capacitados

- (as) a partir de su experiencia y conocimiento de las poblaciones—y la comunidad misma —diferenciada por género, niveles etarios, grupos de base y grupos con representatividad social—.
2. *Grupo institucional*: se trabajó con dos instituciones como contraparte: una en cada departamento estudiado; fueron seleccionadas por su experiencia, conocimiento de la zona y contacto con las comunidades. Dichas instituciones fueron: el Centro de Desarrollo Agropecuario (CEDAP) en Ayacucho y el Centro de Desarrollo de la Selva Alta (CEDISA) en San Martín. Estuvieron representadas por sus directivos y por las personas a quienes la institución encomendó la coordinación del estudio.
 3. *Grupo de promotoras y promotores*: estuvo compuesto por ocho personas, cuatro en cada departamento. Las instituciones contraparte las seleccionaron por su experiencia, conocimiento de la región y de las comunidades, con el fin de que fueran las encargadas de aplicar las diferentes técnicas y recopilar la respectiva información. Este grupo recibió capacitación en talleres realizados por el equipo principal de investigación.
 4. *Grupo comunitario*: nos referimos a la comunidad misma, representada por cuatro poblaciones en los dos departamentos (Larampuquio y Chungui en el departamento de Ayacucho; y San Roque y Aviación en el departamento de San Martín); se la agrupó por género, edad y representatividad social.

La discusión sobre los enfoques, objetivos y metodología de la investigación contó con la participación del equipo principal, el grupo institucional y otras personas invitadas desde el diseño mismo del proyecto. Posteriormente se incorporó el grupo de promotores(as), quienes hicieron importantes aportes para la acción orientada hacia el grupo comunitario. La comunidad fue también consultada por las instituciones contraparte y por los promotores y promotoras.

Así pues, el equipo principal de investigación estuvo permanentemente en contacto con los tres niveles de participación y sus diferentes representantes y, por tanto, pudo lograr avances significativos en la comprensión de la situación en estudio, desde diversas perspectivas.

4. El diseño temático de la investigación

Este diseño estableció dos líneas orientadoras: los temas de base y los temas de análisis.

Se consideraron como *temas de base* los que podrían ser encontrados en estudios naturales y sociales realizados en los departamentos y zonas en estudio, y que serían recogidos y trabajados en función de sus relaciones con los objetivos de nuestra investigación. En ellos se distinguió:

1. *Aspectos generales*: ubicación, superficie, división política, población, densidad poblacional, temperaturas, precipitaciones, áreas naturales protegidas, etcétera.
2. *Aspectos sociales y económicos*: población, migraciones y población nativa, índices de pobreza, idioma, religión, salud y educación, accesibilidad vial, servicios (agua, desagüe, electricidad), organizaciones existentes, relaciones y roles de género en el plano social. Trabajo y empleo, actividades económicas principales, roles y relaciones de género conocidas en el plano económico.
3. *Aspectos ambientales*: clima, suelos, cuencas, ecosistemas, zonas de vida, ecorregiones, principales especies de flora y fauna, principales problemas ambientales y de conservación de la biodiversidad en la zona, manejo general de recursos naturales y de la seguridad alimentaria.

Como *temas de análisis* se consideraron aquellos de interés directo en la investigación, sobre los que se buscaron datos específicos a través de

todo el proceso participativo y se trató de encontrar elementos de respuesta y de interrelación referidos a los objetivos de la investigación. Cada tema de análisis se desglosó a su vez en elementos e interrogantes que se debían responder.

Se escogieron siete temas centrales de análisis, mutuamente relacionados, cuyo enfoque y características fueron definidos a partir de elementos constitutivos y de interrogantes a los cuales la investigación misma debería plantearse respuestas, explicaciones y/o alternativas. Los temas de análisis seleccionados fueron los siguientes:

- TA1. Cosmovisión de la comunidad, roles y relaciones de género
- TA2. Características y situación de la biodiversidad (BD) en la zona
- TA3. Conocimiento de la BD diferenciado por género
- TA4. Prácticas de manejo y conservación de la BD por género
- TA5. Seguridad alimentaria y relación con el uso de la BD
- TA6. Situación del desarrollo comunitario
- TA7. Alternativas para un desarrollo sostenible (DS) con perspectiva de género

Para cada uno de los temas de análisis se establecieron elementos constituti-

vos e interrogantes que se trabajaron directamente en los procesos participativos a través de un desarrollo de complementariedades en diversos momentos de cada técnica.

5. Técnicas aplicadas en la investigación

En el transcurso de la investigación se aplicaron seis técnicas. Las dos primeras fueron: observación participante (OP) y elaboración de informes y diagnósticos previos (IN). Estas se orientaron a la búsqueda de información sobre los *temas de base*. Las siguientes cuatro técnicas fueron: entrevistas en profundidad a personas de base y personas clave (EP), entrevistas semiestructuradas a grupos focales (GF), talleres participativos (TP) y dibujos simbólicos y dramatizaciones (DD). Todas ellas se trabajaron para alcanzar resultados en los *temas de análisis*. Debido a que la investigación contenía diversos temas de análisis, además de sus mutuas relaciones, se elaboró el Cuadro de interrelaciones.

El hecho de que cada tema de análisis se abordara con más de una técnica de investigación permitió tener una mayor seguridad en los resultados, puesto que los datos e informaciones obtenidos se ratifi-

Interrelaciones entre los temas de análisis y las técnicas participativas

TEMAS DE ANÁLISIS	TÉCNICAS EMPLEADAS					
	1. OP	2. IN	3. EP	4. GF	5.TP	6.DD
TA1. Cosmovisión y visión de la comunidad - roles y relaciones de género		✓	✓	✓	✓	✓
TA2. Características y situación de la (BD) en la zona		✓	✓	✓	✓	✓
TA3. Conocimientos sobre BD diferenciados por género	✓		✓	✓		✓
TA4. Prácticas de manejo y conservación de la BD, por género	✓	✓	✓		✓	
TA5. Seguridad alimentaria y relación con el uso de la BD	✓			✓		
TA6. Situación del desarrollo comunitario	✓	✓	✓	✓	✓	✓
TA7. Alternativas para un DS con enfoque de género	✓		✓	✓	✓	✓

caron o contrastaron en diversas situaciones y experiencias, además de la diferenciación y comparación que se obtuvo del trabajo con diversos grupos comunitarios. A su vez, la aplicación de las técnicas a varones y mujeres, y también a grupos mixtos compuestos por varones y mujeres que participaron en procesos anteriores de manera independiente, permitió examinar las tendencias prevalecientes y los cambios de actitudes de unos y otras en función de la situación en la cual se encontraban al hacer la entrevista o el trabajo de taller.

La metodología de la investigación participativa que se llevó a cabo no sólo incluyó la aplicación de estas seis técnicas, sino también su articulación mutua, el examen diferenciado de las respuestas y la búsqueda de elementos afines y contrastantes que permitieran distinguir las actitudes y opiniones en función de su situación en grupos del mismo género o mixtos, y en relación con los rangos de edad estudiados.

6. Los instrumentos de respaldo

Las dos primeras técnicas (observación participante, e informes y diagnóstico previo) se basaron en trabajos anteriores y paralelos a las acciones participativas del estudio, es decir, a acciones relacionadas con la observación efectuada por responsables y promotores(as) locales, y a tareas efectuadas conjuntamente en Lima, Ayacucho y San Martín, respecto de la recolección de los datos previos y la organización de las informaciones ya existentes. Para respaldarlas se desglosaron los temas que se trabajaron y se establecieron los puntos relacionados que deberían determinarse en función a las necesidades de los temas de análisis.

Las cuatro técnicas siguientes se aplicaron en los procesos participativos con la comunidad. Cada una de ellas contó con varios instrumentos específicos para su aplicación: las fichas de recolección de los datos de las personas participantes y los lugares de realización del proceso, y una guía o formato para respaldar las actividades del estudio.

A continuación se relacionan los instrumentos y contenidos resumidos de cada técnica:

1. *Instrumentos para las entrevistas en profundidad con personas de base y personas clave:* ficha de personas participantes: entrevistas en profundidad para mujeres y varones de base; guía para la entrevista en profundidad con mujeres y varones de base: formato con 23 bloques de preguntas, separados por temas de análisis, con sugerencias y comentarios para los tutores a fin de orientar el proceso de las preguntas y su profundización; ficha de las personas participantes en entrevistas en profundidad como personas clave; guía para la entrevista a profundidad con personas clave: formato con 30 bloques de preguntas, separados por temas de análisis, con sugerencias y comentarios para los(as) promotores(as), a fin de orientar el proceso de las preguntas y su profundización.
2. *Instrumentos para las entrevistas semiestructuradas a grupos focales:* ficha general orientadora sobre la técnica, con la muestra a trabajar, las instrucciones y el objetivo. Ficha de datos de personas participantes en entrevistas semiestructuradas con grupo focal. Cuadro A. Qué hacen, qué tienen, qué saben. Formato para completar colectivamente con el grupo focal. Cuadro B. Cómo ven el mundo, qué necesitan, cómo ven el futuro. Formato para completar colectivamente con el grupo focal.
3. *Instrumentos para el taller participativo con la comunidad:* ficha general con la muestra de trabajo en taller, las instrucciones y objetivos del mismo. Ficha de datos de los(as) participantes en los talleres. Cuadro C. Primera guía para los talleres participativos de análisis y propuestas para los planes de acción: formato para ser llenado colectivamente.
4. *Instrumentos para el taller participativo con la comunidad:* ficha general con la muestra de trabajo en taller, las instrucciones y objetivos del mismo. Ficha de datos de los(as) participantes en los talleres. Cuadro D. Segunda guía para los talleres participativos de análisis y pro-

puestas para los planes de acción: formato para ser llenado colectivamente en el taller que busca la definición de alternativas para el desarrollo sostenible de la comunidad.

4. *Instrumentos para dibujos simbólicos, dramatizaciones, consultas a niños y niñas:* ficha general sobre la técnica, la muestra, las instrucciones y los objetivos. Ficha de datos de participantes en las sesiones de dibujos, representaciones y consultas. Guía para las sesiones de dibujos, representaciones y consultas, que incluye 12 bloques de preguntas y la descripción de las técnicas que se deben incluir en todo el proceso.

7. La representatividad de la muestra

La muestra total de personas que participaron en la investigación en los dos departamentos fue de 509 personas de 2 comunidades y 4 anexos participantes. Se las dividió en grupos etarios por razones metodológicas de la siguiente manera: niños, niñas y adolescentes entre 7 y 14 años; y varones y mujeres en los rangos de edad de 15 a 25 años, entre 26 y 40 años, y mayores de 40. Dichos grupos se encontraban distribuidos así:

- En dos distritos de relativo tamaño: Chungui (Ayacucho), con 1254 habitantes; y San Roque (San Martín) con 550 habitantes, en cuyo caso las muestras respectivas representaron el 12,4% y el 27,1% de sus poblaciones respectivamente.
- En dos comunidades muy pequeñas: Larampuquio (Ayacucho) con 232 personas; y Aviación (San Martín) con 141 habitantes, en cuyo caso las muestras representaron el 44,8% y el 71,4 % de sus poblaciones respectivamente.

De esta manera, los resultados tuvieron una alta confiabilidad muestral, ya que los niveles promedio de representación, respecto de los distritos de tamaño medio, fue cercana al 20% y en las comunidades menores, aproximadamente del 60 % de la población.

En relación con la representación por género, se buscó que la muestra fuera bastante equilibrada, pese a las dificultades que se preveían para la participación femenina. El resultado fue altamente satisfactorio, pues se logró casi un equilibrio total: las mujeres representaron aproximadamente el 48,5% de la muestra y los varones, el 51,5%.

8. Reflexiones finales sobre la experiencia

La complejidad temática de la investigación propuesta, que requería una visión articulada y complementaria de situaciones sociales, culturales y ambientales, tuvo la posibilidad de ser estudiada a través de la aplicación de esta metodología participativa en la cual se combinaron y alternaron diversas técnicas y enfoques. Precisamente, la opción de combinar y reiterar los *temas de base* y los *temas de análisis* en cada técnica dio una mayor seguridad al establecer las conclusiones respectivas y clasificar las diferencias de edad, género y ubicación social (personas de base o personas claves). Asimismo, la aplicación diferenciada a mujeres y varones de diversos rangos de edad, permitió establecer tendencias y niveles de conocimientos, así como pautas y visiones del desarrollo de la mayor importancia. Por último, la inclusión de talleres de análisis y propuestas para el desarrollo sostenible dio luces no solamente para los propósitos directos de la investigación, sino también sustentó las futuras propuestas de los planes de desarrollo comunitarios que espera emprender el proyecto.

El marco internacional de la conservación de la biodiversidad y su legislación en el Perú

Kristina Saenger¹

En este artículo, la autora resalta aquellos capítulos de la Agenda 21 que considera necesarios tomar en cuenta para levantar la importancia del papel que cumplen las mujeres en el manejo sostenible del medio ambiente. En esta misma línea, hace también referencia a la Conferencia de Beijing y a la de Beijing +5 para luego señalar algunos aspectos de la legislación nacional sobre este punto y concluir con algunas recomendaciones para incluir el tema de equidad de género en las políticas ambientales en el país.

Todos los países hemos contribuido al deterioro ambiental, pero la responsabilidad de los países desarrollados sin duda es mayor, porque precisamente para alcanzar un mayor crecimiento económico, inicialmente sacrificaron su calidad ambiental, al costo de los demás países [...].

(Entrevista a la Dra. Ada Alegre, abogada de la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental en la revista *Una mirada hacia nuestro único futuro*, p. 30).

En los últimos años, la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad² se ha planteado como tema central para el desarrollo sostenible a nivel mundial y también para el desarrollo del Perú. Esta preocupación surge a partir del reconocimiento de la pérdida de la diversidad biológica del mundo, principalmente a causa de la destrucción de los diversos hábitats, el cultivo excesivo, la contaminación y la introducción inadecuada de plantas y animales foráneos.

Hoy en día sabemos que la biodiversidad de países como el Perú juega un papel importante para garantizar la seguridad alimentaria en el mundo y, además, constituye un gran capital con rendimientos potenciales como, por ejemplo, el ecoturismo, la comercialización de productos maderables y la conservación de los genomas de plantas *in situ* con fines medicinales.

En junio de 1992 fue aprobada la Agenda 21 por todos los países participantes en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo que se llevó a cabo en Río de Janeiro, Brasil. Esta conferencia marcó un hito internacional importante, ya que promovió la coordinación entre países del norte y del sur para plantear medidas decisivas en la conservación de las especies y los ecosistemas con miras a su ordenación y utilización sostenible (Agenda 21, capítulo 15, p. 260).

¹ Agrónoma. Fue cooperante en Flora Tristán del Servicio Alemán de Cooperación Social Técnica (DED) de 1996 al 2001. Este artículo es producto de la reflexión colectiva con el equipo del Programa de Desarrollo del Centro Flora Tristán.

² La biodiversidad está constituida por las especies de flora, fauna y microorganismos; la diversidad genética, que es la variabilidad de cromosomas de genomas o genes dentro de cada especie; y los ecosistemas donde los recursos vivos se mantienen.

Un aspecto que también es importante destacar de esta cumbre es que el tema de la biodiversidad no fue visto únicamente en relación con aspectos biológicos, sino que se hizo explícito el papel que juegan los grupos sociales para su conservación (capítulo 23). Se considera que las personas son los elementos claves para lograr el cumplimiento de los objetivos de la *Agenda 21*, porque se reconoce que son los seres humanos quienes manejan los ecosistemas y la biodiversidad de su entorno. En este sentido, se aborda también (capítulo 26) el papel que cumplen las poblaciones indígenas y sus comunidades en el manejo de la biodiversidad. Se reconoce que estas poblaciones han establecido una relación histórica con sus tierras y suelen ser, por lo general, descendientes de los habitantes originarios de la tierra en donde se encuentra la mayor biodiversidad en el mundo.

Consideramos que el desarrollo de este capítulo sobre la participación de las comunidades indígenas en el manejo sostenible de los recursos refuerza la propuesta aprobada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en el *Convenio N° 169 sobre Pueblos Indígenas en Países Independientes*, que además ha sido suscrito por el Perú. Este convenio se aplica a los pueblos indígenas de todos los países. Los gobiernos deberían desarrollar, con la participación de los pueblos interesados, una acción coordinada para proteger sus derechos y garantizar su integridad: gozar en igualdad de los derechos sociales, económicos y culturales de la legislación, respetando su identidad, sus costumbres y tradiciones, y eliminando las diferencias socioeconómicas.

En el marco de la defensa de los derechos de las personas, particularmente de las mujeres, debe ser resaltado como punto fundamental aquél señalado en la *Agenda 21* que enfatiza el rol de las mujeres en el manejo sostenible de los recursos. El capítulo 24 trata sobre una “Acción Mundial a favor de la participación de las mujeres hacia un desarrollo sostenible y equitativo”, indicando la necesidad de contar con una estrategia en todos los países (antes del año 2000) que pueda eliminar

aquellos obstáculos constitucionales, jurídicos, administrativos y de otra índole, que se opongan a la participación plena de las mujeres en el desarrollo sostenible y en la vida pública. Se subraya en este capítulo que las mujeres poseen conocimientos y experiencias considerables en la gestión y preservación de los recursos naturales, pero por su función en el logro de un desarrollo sostenible se ha visto limitada por barreas tales como la discriminación y la denegación de acceso a la enseñanza, a la tenencia de la tierra y a la igualdad en el empleo (Eloísa Tréllez, Informe de investigación 2001).

El cumplimiento de este compromiso mundial será evaluado muy pronto. Estamos *ad portas* de la Cumbre de la Tierra sobre Desarrollo Sostenible que se realizará en Johannesburgo, África del Sur, en septiembre de 2002 para vigilar, entre otras cosas, el cumplimiento de la *Agenda 21* y el proceso de equidad de género en el desarrollo sostenible. Diez años después de la Conferencia de Río, grupos de mujeres en todo el mundo están asumiendo el desafío de asegurar la incorporación del enfoque de equidad de género en todas las decisiones vinculadas al tema de desarrollo sostenible.

Otro documento de suma importancia suscrito en la Conferencia de Río y ratificado por el Estado peruano en 1993, es el *Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB)*, en donde las contrapartes manifiestan su conciencia sobre la importancia de la biodiversidad y sobre su interés para toda la humanidad. Se considera la biodiversidad como un recurso o capital nacional importante que se tiene que conservar para ofrecer a las futuras generaciones un mundo sano y en equilibrio que permita su supervivencia. Además, reafirman en el *CDB* que los Estados son los responsables de conservar la diversidad de los recursos biológicos y su utilización sostenible. Asimismo, se subraya la participación en los beneficios derivados de los recursos genéticos, introduciendo así un elemento particularmente importante para los países poseedores de la diversidad biológica. No se trata solamente de la participación simple de los beneficios, sino de

una participación justa y equitativa. Además, reconocen, a parte del rol decisivo que desempeña la mujer en las poblaciones indígenas, que las comunidades rurales tienen sistemas de vida tradicionales basados en los recursos biológicos, que se considera como un patrimonio colectivo (Eloísa Tréllez, La protección normativa de la biodiversidad en los países andinos p.29, Informe).

Pero además de la Conferencia de Río, en los últimos años otras conferencias de las Naciones Unidas han puesto en el debate el papel de las mujeres en el tema de la conservación del medio ambiente. Una, de suma importancia en este campo, fue la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en 1995 en Beijing, en donde se trató, entre otros puntos, la relación entre el ambiente y la mujer. Se planteó que las repercusiones del deterioro ambiental en zonas urbanas y rurales van en detrimento de la salud, el bienestar y la calidad de vida de la población en general y, sobre todo, de las niñas y mujeres de todas las edades. Se afirma que "mientras la contribución de la mujer a la ordenación del medio ambiente no reciba reconocimiento y apoyo, el desarrollo sostenible será un objetivo difícil de alcanzar" (Eloísa Tréllez, Informe).

Cinco años después de Beijing, las Naciones Unidas convocaron a una nueva conferencia sobre la mujer. Ésta se desarrolló en Nueva York, en junio de 2001, y el CMP Flora Tristán tuvo el encargo de preparar un documento para evaluar los avances de las mujeres rurales. En este documento, a parte de temas como la pobreza, las características ocupacionales, educación, salud y derecho reproductivo, violencia, poder y toma de decisiones, se encuentra un capítulo de Blanca Fernández sobre la participación de la mujer peruana respecto de la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad, sustentado en la legislación peruana y que presentamos parcialmente en este artículo. En él se pone énfasis en la necesidad de recono-

cer las diferencias específicas de mujeres y varones importantes de identificar para diseñar propuestas consistentes.

Considerando ahora el marco nacional, hay que reconocer que el Estado peruano ha avanzado mucho en la legislación relacionada con el tema de la conservación. Los planteamientos básicos están dados en la Constitución Política de 1993 en sus artículos 66 y 68, donde se establecen los principios de conservación de la diversidad biológica y de la utilización sostenible de sus componentes.

En este marco, en 1997 se aprobó la Ley de Conservación y Aprovechamiento Sostenible de la Diversidad Biológica. Esta ley es un instrumento legal por medio del cual el país hace efectivo el cumplimiento del Convenio sobre Diversidad Biológica.³ En su concepción y en el texto, la ley recoge todos los lineamientos y criterios identificados considerando, entre otros, los capítulos 23 y 26 de la Agenda 21 acerca de la importancia y valor de los conocimientos locales e indígenas en la conservación de la biodiversidad peruana.

Pero también promueve que los conocimientos, innovaciones y prácticas de las comunidades campesinas, nativas y locales son patrimonio cultural de las mismas. Ello implica que el Estado no puede tomar decisiones sin consentimiento también de los pueblos depositarios de ese patrimonio; por tanto, la figura legal es que el Estado no otorga sino que reconoce derechos existentes que corresponden a derechos ancestrales.

El Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI) es el organismo competente para ver los asuntos referidos a los derechos de propiedad colectiva o intelectual de los recursos genéticos,⁴ que también son abordados por esta ley. Dicha ley es de vital importancia puesto que en el Perú contamos con una amplia riqueza de variabilidad genética de especies, de la cual se pueden aprovechar los productores de otros países, transfiriendo las características de especies y mejo-

rando la producción, con los consiguientes beneficios económicos.

El Perú ha optado por la creación de una autoridad ambiental del más alto nivel (el CONAM⁵) organismo descentralizado, dependiente de la Presidencia del Consejo de Ministros. Este es el organismo rector y coordinador de la política y estrategia ambiental nacional; por tanto, es el encargado de elaborar la Estrategia Nacional de Diversidad Biológica estipulada en la ley mencionada, para lo que han sido convocadas a participar diversas instancias de la sociedad civil.

De otro lado, en la misma ley se dispone el establecimiento de sistemas de inventario y seguimiento sobre la situación de la diversidad biológica del país, en forma anual y sectorialmente, así como también la realización de evaluaciones periódicas del manejo y aprovechamiento de los componentes de la diversidad biológica y su aprovechamiento, conjuntamente con la difusión respectiva de dicha información.

En este sentido, el Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA)⁶ es el organismo responsable de la elaboración, publicación y difusión de este inventario nacional de la diversidad biológica. Su objetivo es la clasificación, manejo y aprovechamiento racional e integral de los recursos naturales renovables y su entorno ecológico para lograr el desarrollo sostenible del país. Además, es responsable de establecer áreas protegidas y parques naturales con el fin de asegurar zonas silvestres en donde el ser humano no puede aprovecharse de sus recursos naturales. Lamentablemente, debemos señalar que no cuenta con recursos e instrumentos suficientes para garantizar que la legislación respecto de los puntos mencionados sea vigilada de una manera adecuada.

Otra instancia gubernamental directamente vinculada al tema del medio ambiente es el Programa Nacional de Manejo de Cuencas Hidrográficas y Conservación de Suelos (PRONAMACHCS). Su objetivo es diseñar, promover y ejecutar estrategias y acciones técnicas, y de gestión para el manejo integral de cuencas hidrográficas mediante la conservación de suelos, reforestación e infraestructura rural con el fin de proteger y aprovechar razonablemente los recursos naturales renovables, humanos y de capital de las zonas altoandinas. En los últimos años se ha hecho un esfuerzo por tratar de incorporar en este trabajo a las mujeres rurales; sin embargo, la información con la que contamos no da cuenta de esto por lo que sería recomendable que el PRONAMACHCS retome esta tarea.

De otro lado, el PROMUDEH creó en 1998 la secretaría técnica de asuntos indígenas (SETAI), oficina especializada en poblaciones indígenas que promueve la mejor articulación entre las demandas de las comunidades indígenas y la oferta de servicios del Estado. En este sentido realiza su labor basado en la consulta y coordinación que rige la legislación peruana y en concordancia con el Convenio N° 169 de la OIT, con el fin de construir relaciones más simétricas y equitativas entre las poblaciones y comunidades indígenas, y los diversos sectores de la sociedad civil y del Estado. A parte de la coordinación requerida, sus funciones se dirigen también a la promoción y formulación de programas y proyectos que mejoren la calidad de vida de su población objetivo y al diseño de estrategias de información, educación y comunicación en los temas de su competencia.

⁵ Creado por ley N° 26140, en diciembre de 1994, en el Congreso Constituyente Democrático.

⁶ Creado a finales de 1992 como organismo público descentralizado del Ministerio de Agricultura.

⁷ Creado en 1991, en cumplimiento de la segunda disposición complementaria de la Ley de Promoción de la Inversión en el Sector Agrario.



Conclusiones

1. A pesar de que se cuenta con legislación que promueve el tema del desarrollo sostenible, es difícil su aplicación por falta de recursos humanos capacitados y recursos económicos que permitan vigilar el cumplimiento de las leyes pertinentes.
2. En la legislación no se encuentran normas específicas para incorporar a las mujeres en el proceso de desarrollo sostenible.
3. Los organismos que asumen la defensa del medio ambiente han diseñado programas que dan acceso a las mujeres pero sin haber programado debidamente esta participación, ni considerar el liderazgo de las mujeres desde el diseño de los programas.
4. Se han llevado a cabo muy pocas investigaciones nacionales sobre el tema de la mujer y del medio ambiente.

Recomendaciones

1. Otorgar a las oficinas del gobierno que vigilan la legislación ambiental en el Perú suficientes recursos e instrumentos para que puedan realizar dicha tarea.
2. Trabajar desde una perspectiva de género los compromisos adoptados en diferentes foros y en los despachos

que tienen a su cargo esta tarea, sobre todo en la Cumbre de la Tierra que está planificada por el año 2002. Ello permitirá que las mujeres sean reconocidas para todos los efectos por los diversos aportes que hacen en el cuidado, mantenimiento y conocimientos sobre el medio ambiente.

3. Contar con políticas, programas y proyectos de género que propicien el reconocimiento de las mujeres en condiciones de equidad con los varones.
4. Propiciar investigaciones y diagnósticos acerca del aporte diferenciado por género que dan varones y mujeres al cuidado y conservación del medio ambiente. Estos estudios permitirán tener elementos para actuar y difundir la situación de las mujeres frente al tema del medio ambiente y la biodiversidad.
5. Capacitar y dar asistencia técnica de manera especial a las mujeres, en reconocimiento a su papel de productoras y a su aporte en lo que se refiere a la conservación de la biodiversidad, tecnología, cuidado del medio ambiente y propiedad de los recursos.
6. Promulgar leyes que defiendan a la población en general y a las mujeres en particular de la depredación del medio ambiente y de sus derechos de propiedad de los recursos naturales y genéticos.

¿Cebollas, orina o penicilina?

Biodiversidad y conocimiento local entre hombres y mujeres del nororiente peruano

Ulrich Goedeking²

Este artículo fue escrito en mayo de 2001 por el Sr. Goedking a propósito de una visita que hiciera, por encargo de la GTZ, a una de las zonas donde se viene ejecutando el proyecto sobre Género y Biodiversidad apoyado por dicha agencia de cooperación alemana. El autor indaga sobre los diversos conocimientos que tienen mujeres y hombres de la zona, así como sobre el uso y manejo de recursos de la biodiversidad como es el caso de las plantas medicinales. El tema de la pérdida de la biodiversidad, las dificultades encontradas al momento de la investigación realizada, la división del trabajo para el manejo de los recursos, así como los resultados del proyecto son otros de los puntos recogidos por el autor.

De la casa techada con ramas cuelgan jugosos y maduros racimos de uvas. Detrás de la cocina —una especie de terraza techada en donde bajo una olla arden algunos leños— comienza el huerto con plantas de vid cuidadosamente cultivadas y cuyas ramas trepan horizontalmente a lo largo de la ramada: un cuadro inesperado. Las uvas, pensadas como regalo para los visitantes ciudadanos, son rápidamente cosechadas y para la campesina, por supuesto, es una oportunidad que no se podría desperdiciar para vender una gran cantidad. Sin embargo, una señal de advertencia nos pone sobre aviso de que las uvas no podrían servir como refresco en esos sofocantes días en San Roque: a los campesinos les gusta utilizar en sus cultivos pesticidas en forma abundante.

El pueblo de San Roque está enclavado entre pendientes montañosas completamente cubiertas de árboles. Con una población aproximada de 150 familias, está situado a una hora de camino de Tarapoto, la más grande e importante ciudad del departamento de San Martín, en el nororiente del Perú. Allí los ríos son todavía estrechos y penetran en la Selva Alta, en las estribaciones de los Andes orientales. Recién más al este, en las llanuras interminables de la selva, las aguas desembocan finalmente en el Amazonas.

Desde hace varios meses, en San Roque, y en la cercana comunidad de Aviación, están trabajando miembros de la ONG CEDISA (Centro para el Desarrollo e Investigación de la Selva Alta) dotados de encuestas y grabadoras. Su interés está centrado, sobre todo, en obtener información acerca del conocimiento que los campesinos tienen de plantas y animales, así como de su utilización en la alimentación y curación de enfermedades. Específicamente, se pondrá énfasis en saber si sobre ese conocimiento

¹ Este artículo constituye una reimpresión de la versión en alemán escrita para la Revista Akzente de la GTZ 2/2002. La traducción del alemán al castellano fue hecha por Jorge Trigoso P. a quien el Centro Flora Tristán expresa su especial agradecimiento.

² Sociólogo y periodista. Berlín, Alemania.

hay una diferenciación específica por sexos y si en determinados campos las mujeres saben más, o si hay aspectos concretos que son de dominio exclusivamente masculino. Aun cuando los resultados del estudio no han sido analizados todavía, se puede adelantar que hay claras disparidades entre ambos sexos.

La GTZ³ financia el Proyecto denominado "Desarrollo del conocimiento local para la conservación de la biodiversidad, fortaleciendo la seguridad alimentaria desde una perspectiva de género - Perú", uno de los 20 que existen a nivel mundial como parte del Proyecto para la Aplicación de la Convención sobre Biodiversidad. A pesar de que del título del proyecto se podría deducir un trabajo bastante amplio, la estructura interdisciplinaria misma del estudio exige que éste deberá ser muy concreto.

Según Blanca Fernández y María Amelia Trigoso del Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán —una de las grandes organizaciones feministas peruanas y que actúa como contraparte nacional del proyecto—, es la primera vez que el tema de la biodiversidad se aborda bajo el aspecto de género en un estudio de tal naturaleza. Eloísa Trellez es la especialista en ciencias naturales que se desempeña como consultora externa del proyecto. En Ayacucho y en San Martín, dos de las ONG's del lugar son las responsables de la ejecución del estudio. En el caso de San Martín, la función de contraparte local del proyecto es asumida por el CEDISA; esto en la medida que el proyecto, cuya duración está señalada para dos años, prevé que las acciones no deberán ejecutarse en forma aislada en las zonas de estudio, sino que se tratará de vincular a las instituciones locales en la implementación del proyecto.

El CEDISA es una institución que cuenta con más de 30 colaboradores y con actividades diversas que van desde asuntos como desarrollo rural integrado, hasta la promoción de la democracia. La participación de las mujeres en la políti-

ca es, asimismo, uno de los aspectos principales sobre los que centra su atención la institución, según lo afirma Martha del Castillo, coordinadora del programa "Género y Ciudadanía" y que, a la vez, es la responsable del proyecto sobre biodiversidad en este departamento.

En la mañana, muy temprano, unos 20 campesinos entre hombres y mujeres se han congregado en el local comunal de San Roque. Después de la apertura formal de la asamblea, bastaron unos cuantos comentarios puntuales sobre el tema para que se iniciara una acalorada e interesante conversación entre los allí presentes. En especial, los de mayor edad comenzaron a hablar sobre cómo curar las enfermedades sin necesidad de recurrir a las medicinas "modernas". Para un campesino, por ejemplo, la cebolla ayudaría a combatir la mordedura de culebras y un tratamiento con la propia orina sería un remedio maravilloso para curar una serie de enfermedades. El conocimiento sobre el uso de plantas medicinales tampoco se ha perdido, está vivo. No obstante, en la práctica, la gente echa mano a los medicamentos occidentales. "Actúan más rápidamente", es la información que se recibe; cuando se tiene una infección, con penicilina en unos tres días se está en capacidad de volver a trabajar. Por otro lado, los remedios naturales son más delicados cuando se trata de manipularlos.

En la reunión no sólo son los hombres los que toman la palabra, sino también las mujeres viejas que participan activamente en la discusión. Los roles entre ambos sexos, en lo que toca a conocimientos y competencias, se van distinguiendo claramente: las mujeres saben más sobre plantas y animales domésticos, mientras que los hombres están familiarizados con la flora y fauna de los bosques y de la selva.

"La gente joven no sabe tanto sobre plantas y animales", asegura una campesina que luego afirma: "la juventud no tiene interés sobre ese tema y tampoco

³ GTZ - Gesellschaft fuer Technische Zusammenarbeit, es una organización alemana de ayuda para el desarrollo. Su sede se encuentra en Eschborn, cerca de Frankfurt (nota del traductor).

se ocupan de ello". Para quien espera encontrar un lugar idílico con costumbres tradicionales en armonía con la naturaleza, San Roque no es el lugar más apropiado. Y esto también vale para la agricultura. "¡Ya no hay muchos animales como antes!": todos los campesinos viejos lo confirman moviendo sus cabezas. En los bosques de los alrededores se ha depredado tanto que los animales silvestres, que antes se cazaban cerca del pueblo, han huido o se han refugiado en otros lugares. A todo esto se tendrían que añadir los cambios climáticos, que en el Perú se han convertido en una realidad presente y constante. El ciclo de temporadas secas y de lluvias se ha desequilibrado de tal manera que a veces llueve demasiado y por largos períodos, mientras que en otros momentos la lluvia desaparece. Café, frejoles, maní, yuca y frutales son los principales cultivos en San Roque. Al campesino no le queda otra alternativa que producir para su propio sustento y para el mercado cercano de Tarapoto. Al igual que antaño, es muy difícil acceder al departamento a través de la carretera, pese a los muchos planes de desarrollo estatales que, a pesar del paso de los años, dejaron proyectos inconclusos en San Martín.

"Podría suceder que en la mañana temprano cuando se estaba en camino al trabajo, uno se tropezaba con el cadáver de un desconocido tirado en la cuneta de la carretera", con esa expresión Martha del Castillo recuerda la época de violencia, que hasta no hace mucho tiempo imperó en la región. Durante la década del 80 y hasta mediados de la del 90 el departamento de San Martín fue el centro del movimiento guerrillero del MRTA. Casi en el mismo período, Sendero Luminoso se mantuvo activo en el sur del departamento. Por su parte, las fuerzas armadas con sus métodos de lucha contra los insurrectos no fueron de lo más cuidadosos; los derechos humanos no estuvieron, precisamente, en la lista de sus prioridades.

En esa misma época también tuvo lugar el *boom* del cultivo de la coca. Con la hoja verde —a partir de la cual se obtiene el blanco y caro polvo para las narices de los drogadictos nórdicos— se puede rápidamente conseguir dólares. Una oportunidad de obtener ganancias que no fue desperdiciada ni por las familias campesinas ni tampoco por los círculos más altos del gobierno, tal como es sabido ahora que sucedió con miembros del régimen fujimorista durante la



década del 90. Cuando se gana dinero rápidamente, con altos índices de riesgo y violencia que van marcando la vida cotidiana, naturalmente no queda mucho lugar para proyectos cuyo proceso de desarrollo está pensado para el largo plazo. En la actualidad se podría decir que la situación en San Martín está relativamente tranquila: las guerrillas casi ya no existen y la producción de coca en gran escala se ha trasladado a otras regiones. Aun así, la época de la violencia ha dejado secuelas. Toda una generación ha crecido con ella y con la inestabilidad; es posible que más de un campesino, que hoy está siendo interrogado sobre transmisión oral de conocimientos, quizás ayer vivió del cultivo de la coca.

“Dos horas a pie por el sendero a través de la selva, allí arriba, encima del cerro queda Aviación”. En el camino a San Roque, llama la atención el verdor intenso de las pendientes al otro lado del río. Doménika Berrú conoce el camino a Aviación, pues ella trabajó allí como encuestadora para el CEDISA. A pesar de todo, es imposible hacer una visita a la comunidad de Aviación. Dos días atrás cayó nuevamente una lluvia torrencial, como las muchas que se han producido este año en San Martín. No hay ninguna posibilidad, por lo tanto, para visitar Aviación y poder solicitar oportunamente una autorización, la misma que es indispensable para entrar a la comunidad.

Según la opinión de Rocío Chú, que igualmente trabajó como encuestadora en Aviación, hay una gran desconfianza frente a los forasteros. La población presume que la gente de la ciudad gana mucho dinero con sus estudios o investigaciones sin que la comunidad sea beneficiada de alguna manera. La confianza se debe ganar poco a poco, enfatiza Martha del Castillo. Según la responsable del proyecto en San Martín, el problema esencial en estudios de tal naturaleza es que habría que preguntarse si las personas entrevistadas están dispuestas, realmente, a ceder fácilmente su bagaje de conocimientos y aprendizajes acumulados a lo largo de muchos años. Los(as) campesinos(as) ya han tenido la

experiencia de muchos contactos con foráneos que siempre quisieron algo de ellos. Algunos dejaron evidencias de su acción, tales como los misioneros de iglesias evangélicas norteamericanas.

En Aviación hay una fuerte tendencia a vincularse a la Iglesia, aclara Doménika Berrú quien también añade que esto ha traído como consecuencia que las tradiciones estén desapareciendo por la influencia religiosa.

En San Roque la población está compuesta por mestizos hispanohablantes, mientras que Aviación es una comunidad de lamistas, una etnia indígena de habla quechua, asentada en San Martín desde hace varios siglos. Hasta ahora no es claro cómo un grupo étnico, con una fuerte influencia cultural andina, llegó a establecerse en San Martín. En todo caso, los lamistas se diferencian de otros grupos amazónicos y se mantienen, en gran parte, aislados. Precisamente, para el proyecto, las varias etnías que viven en San Martín es un amplio tema que, permanentemente, debe ser discutido y tomado en cuenta en el equipo de trabajo. Así, también, según lo declara Martha del Castillo, se pudo haber hecho el estudio en una comunidad nativa aguaruna, situada en el norte de San Martín, pero la población se negó a participar en el proyecto. Cualesquiera que fueran las razones, la decisión se tuvo que aceptar.

Tanto para Doménika Berrú y Rocío Chú, que trabajaron en Aviación, como para Alexander Briones, que lo hizo en San Roque, las entrevistas planteaban problemas prácticos. Según ellos, ciertas partes de los cuestionarios, a pesar de todo el trabajo invertido en su elaboración, tuvieron que reformularse, ya que no todas las preguntas fueron entendidas por los entrevistados tal como estaba previsto. Al mismo tiempo, la sistematización de las respuestas significó una complicación adicional. ¿Hasta dónde podían los (as) encuestadores(as) interpretar la información recogida? No fue una tarea fácil para los tres jóvenes profesionales. A todo esto se tuvo que añadir en Aviación el problema del idioma. Si bien es cierto que todos(as) provienen de San Martín y co-

nocen bien la región, no manejan bien el quechua. El bilingüismo entre los(as) campesinos(as) sin duda permite recoger información en castellano pero, como Doménika Berrú reconoce, al hacer las encuestas en este idioma fácilmente se pierde algo del contenido.

Por otro lado, se tenía que entrevistar no sólo a personas claves, como por ejemplo la maestra de la escuela o los líderes de la comunidad, sino también a cualquier poblador o pobladora común y corriente. En algunos casos esto podía generar problemas, como por ejemplo conversar a solas con una chica, ya que sin el permiso del padre no era posible. Los roles de poder entre hombres y mujeres están claramente diferenciados, a esto se añade que la violencia es un gran problema en las relaciones familiares. El propio rol de las encuestadoras durante su permanencia en la comunidad de Aviación no estuvo claramente determinado: "La gente no piensa lo mejor sobre mujeres que no tienen otra cosa que hacer, que solamente encuestas", refiere Rocío Chú. Para los lamistas, ese tipo de tareas no es reconocido como trabajo. Ante esta situación, no quedaba otra alternativa que valerse de pequeñas medidas para mostrar a los habitantes una imagen confiable de ama de casa. Así, por ejemplo, la evidencia concreta de que una mujer de la ciudad está también en condiciones de preparar una abundante y suculenta comida.

Tal como las responsables del proyecto lo remarcan, los resultados del estudio de Ayacucho y San Martín deberán ser un aporte para los procesos de decisión política, tanto a nivel local como nacional. Para alcanzar este objetivo les aguarda a CEDISA y a los miembros de Flora Tristán un fatigoso, paciente e in-

Proyecto: "Aviación: una perspectiva de género"

Horizonte



tenso trabajo político, cuyos resultados podrán verse más al mediano que al corto plazo. Para todos(as) aquellos(as) que de una u otra manera participaron en el proyecto es decisivo que la Convención sobre Biodiversidad en el Perú sea aplicada en forma concreta y que no caiga en la visión estrecha de los ecologistas "puros". Un primer paso en este sentido es acentuar que, cuando en el estudio se refiere a conceptos como biodiversidad en relación con el género y con la seguridad alimentaria, no se está hablando sólo sobre plantas y animales, sino sobre la relación de éstos con las personas.

En el Perú actual, en comparación con los años anteriores, las condiciones son favorables para obtener ventajas políticas en el futuro: la violencia política ha disminuido y el 28 de julio de 2001 ha comenzado un nuevo gobierno democráticamente elegido. Entretanto, en San Roque y Aviación los(as) campesinos(as) esperan —después de tantas entrevistas— resultados positivos y perceptibles que se hagan realidad para ellos(as) como una retribución de aquéllos que algún día se aparecieron con cuestionarios en sus pueblos. Esa esperanza de los(as) campesinos(as) deberán hacerla realidad los responsables del Proyecto, si es que realmente quieren constatar un éxito.

Un Perú megadiverso: capital para el desarrollo

María Luisa del Río¹
CONAM

El presente artículo nos introduce al proceso iniciado por el Consejo Nacional del Ambiente en el diseño de la Estrategia Nacional de Diversidad Biológica. Igualmente, da cuenta del papel que deben cumplir los diferentes actores de la sociedad civil para hacer de la Estrategia Nacional un elemento transversal que promueva la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica con beneficios equitativos para todos.

El inicio de un nuevo milenio, la comprensión actual del problema del deterioro del medio ambiente y de la acelerada e irreversible pérdida de diversidad biológica, que implica en última instancia, la posibilidad de supervivencia en el planeta, han hecho evidente la necesidad de definir políticas integrales y descentralizadas que permitan avanzar hacia un modelo de desarrollo sostenible coherente con una calidad de vida adecuada para el Perú.

Esto es especialmente necesario si hablamos de la diversidad biológica del Perú. Nuestro país es conocido en el mundo como uno de los cinco países *megadiversos*, debido a sus altísimos valores en diversidad biológica en ecosistemas, especies, recursos genéticos y diversidad cultural.

Esta riqueza biológica y cultural, que constituye una ventaja comparativa estratégica para nuestro desarrollo económico y social, es el capital natural más valioso que posee el Perú. Los registros que ostenta en cuanto a la diversidad de flora y fauna, y la aún poco explorada diversidad genética, lo sitúan en la posibilidad de desarrollar una renta estratégica significativa para el desarrollo del país.

Esta *megadiversidad* constituye una fuente importante de sustento directo y ocupación para gran parte de la población; tiene vital importancia para la cultura, la ciencia y la tecnología; y presta servicios ambientales esenciales para la fertilidad de los suelos, la descontaminación del aire y el abastecimiento de agua de su territorio e, inclusive, del planeta. Es uno de los principales pilares de la economía nacional, ya que el 99% de la pesquería depende de los recursos hidrobiológicos, el 65% de la producción agrícola está basada en recursos genéticos nativos, el 95% de la ganadería recurre a los pastos naturales nativos y el 99% de la industria forestal emplea bosques y especies nativas.

Bastan solo unos datos para constatarlo. De acuerdo con Antonio Brack, el número de especies con usos conocidos actuales y potenciales es alto, aproximadamente 4400 especies. De ellas, son fuentes de alimentación 782; medicinales, 1300 especies; ornamentales, 1600; recursos madereros, 444 especies; forrajeras, 86; obtención de abonos, 55 especies; aceites y grasas, 60 especies; aromas y perfumes, 46 especies; productos de cosmetología, 75 especies; productos para curtidores, 22; y tintes y colorantes, 128 especies.

Por ello, al forjar una visión estratégica de desarrollo basada en nuestra *megadiversidad*, el país se ha fijado no sólo una meta, sino un modelo para el cambio que todos deberíamos aplicar: "Al 2021 el Perú debe ser el país en el mundo que obtenga

¹ Gerente de Recursos Naturales del CONAM.

para su población, los mayores beneficios de su diversidad biológica, para la satisfacción de las necesidades básicas, el bienestar y la generación de riqueza para las actuales y futuras generaciones y debe hacerlo mediante la conservación, el uso sostenible y la restauración de sus componentes".

2021 es un plazo en realidad no lo suficientemente largo para todo lo que deberíamos hacer con el objetivo de recuperar un valioso capital; pero sí resulta significativo al cumplirse doscientos años de nuestra independencia.

La reciente promulgación de normas en materia ambiental ha permitido esclarecer y ordenar las responsabilidades y roles institucionales en material de uso y conservación de la diversidad biológica; ello facilita los procesos en la gestión.

Así, a la luz de las nuevas leyes y reglamentos resulta especialmente claro para el Consejo Nacional del Ambiente que debe cumplir, además de un rol de coordinador interinstitucional, un papel activo en el diseño de acciones e instrumentos para incluir este aspecto en la política y la gestión ambiental transectorial peruana. Del mismo modo, debe ser el responsable de que la estrategia sobre la diversidad biológica sea incluida en las políticas, planes, acciones y programas sectoriales, regionales y locales, públicos y privados.

Más aun cuando en atención a ello ha incluido elementos sustanciales de definición de política en materia ambiental y biodiversidad: "Para los efectos de la gestión ambiental, toda referencia a acciones de coordinación transectorial ambiental incluyen la diversidad biológica" (ROF CONAM, 2001).

La transectorialidad de la diversidad biológica ha quedado pues reconocida, por ahora, en los instrumentos legales; el gran reto para el futuro es hacer una práctica continua y efectiva de una gestión concertada, descentralizada y eficiente.

El documento de la Estrategia Nacional sobre Diversidad Biológica que se ha aprobado por Decreto Supremo N° 102-2001-PCM por el actual gobierno implica un proceso continuo, permanente e

interactivo y el resultado de un esfuerzo colectivo de concertación y compromiso de diversos actores con la conservación de la Diversidad Biológica.

Éste se inició en el interior del país como un reconocimiento expreso a que aquellas personas que conocen, manejan, usan y conviven con tal diversidad son las más indicadas para proponer alternativas para su protección, utilización y manejo sostenible, en especial las comunidades y las mujeres campesinas.

Responde al carácter mandatario del Convenio sobre Diversidad Biológica, que el Perú como Estado suscribió en Brasilia el 12 de julio de 1992 y ratificó el 23 de abril de 1993, y está basado en diversos documentos que se han producido a lo largo de este proceso y que han sido desarrollados tanto por consultores como por equipos de trabajo. En éstos han intervenido directamente la Comisión Nacional de Diversidad Biológica (CONADIB), a través del Comité Técnico de la Estrategia, y comités locales de 19 departamentos del país.

La Estrategia Nacional sobre Diversidad Biológica es una visión estratégica compartida, consensual y comprometida con el desarrollo nacional, que orienta las acciones futuras para generar beneficios ecológicos, económicos y sociales para las presentes y futuras generaciones. Con ello, el Perú contribuirá al mantenimiento de los procesos ecológicos y de la vida en la biosfera.

Reconoce, entre otros principios, la multiculturalidad del país y la necesidad de que las etnias comprendan por sí mismas el valor de la diversidad biológica y el aporte que ellas dan al mundo por los conocimientos tradicionales que poseen.

Reconoce que la generación de una conciencia ambiental nacional sobre la diversidad es clave para el desarrollo social, económico y cultural del país, y asegura la existencia de los mecanismos que permiten y promueven la participación de la sociedad civil en la implementación de la Estrategia.

Son sus objetivos: establecer un marco coherente de políticas a todo nivel orientadas a la conservación de la diver-

sidad biológica, contribuir a alcanzar una mejor calidad de vida de la sociedad peruana, promover una utilización sostenible y la participación justa y equitativa de los beneficios derivados de la utilización de sus recursos.

Desarrolla un enfoque ecosistémico como eje transversal al proceso de ordenamiento ambiental y manejo de cuencas y/o zonificación ecológica económica.

Son tres, aunque no los únicos, los elementos importantes de la propuesta: la necesidad de integrar el uso sostenible de la diversidad biológica en los sectores productivos (el mayor reto); la promoción de políticas nacionales integradas y descentralizadas (la idea hecha práctica cotidiana); y la urgencia de incorporar a la sociedad civil al manejo y gestión de la diversidad biológica (la tarea impostergable).

Prestando atención a una mayor participación de la población civil, de manera particular a las comunidades, nos proponemos hacer efectivo lo postulado a través de programas integrales coherentes con sus necesidades y la conservación de la diversidad biológica.

A lo largo de su historia, los peruanos han dependido y dependerán, en gran medida, del uso de los recursos biológicos para satisfacer sus necesidades básicas y mejorar su calidad de vida. El uso de los recursos biológicos y sus derivados por parte de los pobladores indígenas y campesinos, así como del ciudadano de la urbe, aún no es reconocido ni puesto en valor como vital para la existencia humana; por ello, se debe reemplazar una actitud hacia la sociedad-empresa basada en el concepto de máxima producción por el de una producción ecológicamente sostenible, en la que se reconozca la necesidad de conservar la diversidad biológica y mantener la integridad de sus procesos.

Finalmente, su aplicación requiere que, a escala, se fortalezca el proceso de descentralización en el país, basado en el respeto a los derechos y anhelos de la población y a su marco legal, así como en el proceso participativo del cual se originó este documento. Es indispensable fortalecer las capacidades en planificación y consolidar la información sobre el estado de conservación de la diversidad biológica en cada una de las regiones, apoyando su aplicación y el desarrollo de las agendas ambientales regionales o locales.

Resulta clave en la propuesta la integración de gremios, mujeres, organizaciones locales, poblaciones indígenas y campesinas, organizaciones no gubernamentales, sectores académicos, empresa privada, funcionarios públicos, y de organismos religiosos y militares, para que de manera responsable y concertada se coordine el desarrollo de las acciones que conlleven a la conservación y al uso sostenible de la Diversidad Biológica.

Poner en valor el aporte de los sistemas productivos de los pueblos indígenas y campesinos estableciendo mecanismos para su difusión, valorización económica de su aporte y distribución equitativa de los beneficios, es otro de los objetivos.

Finalmente, su aplicación requiere que, a escala, se fortalezca el proceso de descentralización en el país, basado en el respeto a los derechos y anhelos de la población y a su marco legal, así como en el proceso participativo del cual se originó este documento. Es indispensable fortalecer las capacidades en planificación y consolidar la información sobre el estado de conservación de la diversidad biológica en cada una de las regiones, apoyando su aplicación y el desarrollo de las agendas ambientales regionales o locales.

Debemos entender que todo lo expuesto es sólo un hito en un intenso y comprometido proceso con un único objetivo: hacer que la diversidad biológica sea efectivamente la herramienta básica para el desarrollo del país.

Como palabras finales, deseo agradecer a las más de dos mil personas que participaron en el proceso y a los líderes y profesionales que se involucraron estrechamente con él. Resulta imprescindible destacar que el mayor porcentaje de personas comprometidas con este proceso son mujeres.

La Estrategia Nacional para el Desarrollo Forestal

Ing. José J. Dancé Caballero e Ing. Paola Alfaro Mori¹

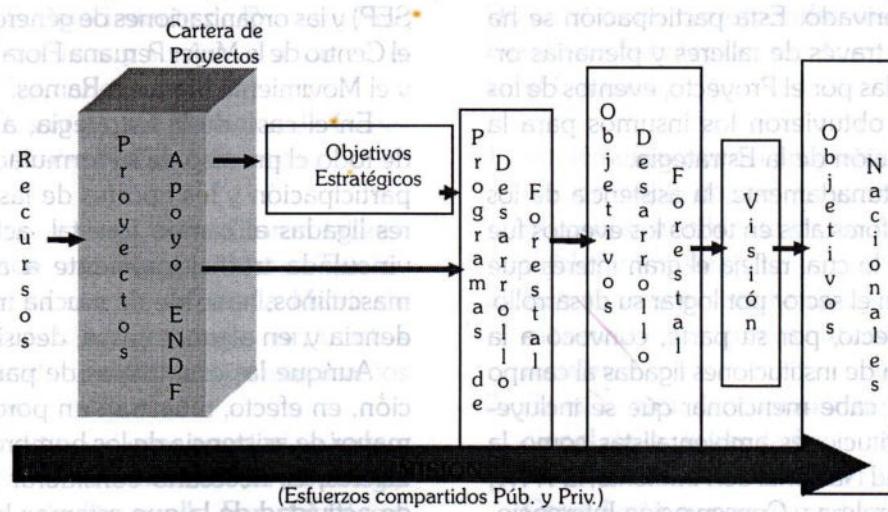
Este artículo presenta el proceso seguido para la elaboración de la Estrategia Nacional para el Desarrollo Forestal. Sus autores detallan paso a paso los logros alcanzados, la visión forestal peruana al 2021, así como los temas claves de la Estrategia y algunos proyectos que destacan el papel de las mujeres en el manejo forestal.

Los bosques ofrecen al ser humano una gran variedad de productos y servicios ambientales que contribuyen a mejorar su calidad de vida. Dentro del primer grupo, es interesante recalcar que prácticamente de todas las partes del árbol se puede obtener algo útil para el hombre: aceites esenciales de las hojas; pulpa de madera para papel y exudados del tronco; frutos y semillas comestibles y para otros usos; sólo por mencionar algunos. En el caso de los servicios ambientales, hoy se sabe a ciencia cierta que los bosques ayudan al mantenimiento del equilibrio ecológico y de los ecosistemas en los que se encuentran, además de mejorar la calidad del aire, agua y suelo.

El recurso forestal en nuestro país ocupa el 65% del territorio, con 78 millones de has. (año 2000) que nos ubican en el noveno lugar en el mundo en extensión de bosques, que además poseen una diversidad biológica altísima. Este porcentaje, sin embargo, no se ve reflejado en el aporte de este sector a la economía nacional, el cual bordea apenas el 1% del PBI.

Como es fácil de entrever por estas cifras, el potencial que ofrece este recurso es inmenso y está a la espera de ser aprovechado racionalmente para contribuir así al desarrollo sostenible del país.

Para lograr este gran objetivo es necesario diseñar una estrategia a largo plazo que nos permita avanzar en forma ordenada y con paso firme y, lo que es imprescindible, con la participación de todos los actores involucrados, única garantía de que la estrategia tenga continuidad. El gráfico siguiente muestra el proceso de desarrollo de dicha Estrategia:



¹ El Ing. Dancé es el coordinador del Proyecto de la Estrategia Nacional para el Desarrollo Forestal y la Ing. Alfaro asistente forestal para el mismo proyecto.

Con el objetivo de facilitar este proceso de diseño de la estrategia para el sector forestal, se crea el Proyecto FAO GCP/PER/035/NET "Apoyo a la Estrategia Nacional para el Desarrollo Forestal", que se ejecuta sobre la base del convenio suscrito entre el Gobierno Peruano, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación (FAO) y el Gobierno del Reino de los Países Bajos, el tres de septiembre de 1999. En la práctica, el Proyecto ha iniciado sus actividades en abril de 2000 y tendrá una duración de tres años, vale decir hasta marzo de 2003.

El trabajo del Proyecto se dividió en 5 Programas:

- Programa 1: Apoyo al diseño de políticas, planes y programas forestales
- Programa 2: Manejo de bosques para producción de madera y productos no maderables
- Programa 3: Protección y uso de la diversidad biológica
- Programa 4: Forestería en el desarrollo rural
- Programa 5: Investigación, educación, capacitación y transferencia de tecnología

Como se mencionó anteriormente, en el proceso de diseño de la Estrategia Nacional Forestal viene participando un gran número de instituciones ligadas al campo forestal, tanto del sector público como privado. Esta participación se ha dado a través de talleres y plenarias organizadas por el Proyecto, eventos de los que se obtuvieron los insumos para la elaboración de la Estrategia.

Afortunadamente, la asistencia de los actores forestales en todos los eventos fue grande, lo cual refleja el gran interés que existe en el sector por lograr su desarrollo. El Proyecto, por su parte, convocó a la mayoría de instituciones ligadas al campo forestal, cabe mencionar que se incluyeron instituciones ambientalistas como la Sociedad Nacional del Ambiente, la WWF, Pronaturaleza y Conservación International, entre otras; también se invitó a productores privados, en su mayoría agrupa-

dos en gremios como CORMADERA, la Cámara Nacional Forestal, la Asociación de Industriales Madereros y Afines de Loreto (AIMAL), la Asociación de Madereros del Departamento de Ucayali (AMDU), la Asociación de Productores Forestales de Ucayali (APROFU), la Asociación de Extractores Madereros y Reforestadores de Ucayali (AEMRU), la Asociación de Industriales Madereros de Madre de Dios, etc., además de algunas empresas independientes. También fueron incluidas instituciones del sector público como el Instituto Nacional de Recursos Naturales, a través de sus diferentes Direcciones Generales, el Ministerio de Agricultura, el Consejo Nacional del Ambiente, PROMPEX y Contradrogas, entre otras. El sector educativo también estuvo presente a través de representantes de todas las universidades peruanas con facultades forestales o afines, centros de investigación como el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), la Asociación para la Investigación y Desarrollo Integral (AIDER) y el Instituto Nacional de Investigación Agraria (INIA), entre otros. Finalmente, fue muy importante la participación de Instituciones de tipo social, entre las que destacan las asociaciones de Comunidades Indígenas y Campesinas como la Coordinadora Agroforestal Indígena y Campesina del Perú (COICAP), la Asociación de Mujeres Campesinas de Ucayali (AMUCAU), la Asociación Interétnica para el Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP) y las organizaciones de género como el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán y el Movimiento Manuela Ramos.

En el caso de la Estrategia, a través de todo el proceso de su formulación, la participación y los aportes de las mujeres ligadas al campo forestal, actividad vinculada tradicionalmente a actores masculinos, han sido de mucha trascendencia y, en algunos casos, decisivos.

Aunque las estadísticas de participación, en efecto, muestran un porcentaje mayor de asistencia de los hombres a los talleres, es necesario considerar el tipo de actividad de la que estamos hablando que, como ya se mencionó, ha sido, casi en exclusividad, practicada por va-

rones hasta hace muy pocos años. Sin embargo, es importante destacar que las mujeres tuvieron una presencia de alrededor del 20% de los invitados.

Inicialmente, se llevó a cabo el Taller de Elaboración de la Visión del Sector Forestal, en el cual los participantes llegaron a la conclusión de que el sector forestal dentro de 20 años debería verse descrito por la siguiente frase: "El Perú mantiene y maneja sus bosques naturales, incrementa sus plantaciones forestales y conserva ecosistemas que generan riqueza y bienestar con equidad, de manera permanente y en armonía con el ambiente, como resultado de una conciencia y cultura forestal".

Continuando con el proceso, se llevaron a cabo 4 talleres FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas), correspondientes a los Programas 2 al 5, cuyos resultados se expusieron en una plenaria, en la que se contó con la participación de alrededor de 70 representantes de Instituciones. En dicha plenaria se llegó al acuerdo de continuar el trabajo de diseño de la Estrategia a través de la conformación de 5 Mesas Temáticas (MT):

- MT1: Desarrollo de la Cultura Forestal para el Desarrollo Forestal
- MT2: Fortalecimiento de la Gestión para el Desarrollo Forestal
- MT3: Uso Sostenible de los Recursos Forestales
- MT4: Fortalecimiento de Procesos Productivos y su Articulación en el Mercado
- MT5: Desarrollo de Servicios de Generación de Conocimientos

Posteriormente, se realizaron talleres para cada una de estas Mesas Temáticas, en los que se definió la Matriz de Planificación y los proyectos dinamizadores destinados a impulsar los procesos.

Con estos valiosos aportes, se redactó el Primer Borrador de la Estrategia Nacional de Desarrollo Forestal, documento que ha vuelto a ser puesto en consideración de los actores involucrados en

el sector, y será debatido y perfeccionado en la próxima plenaria.

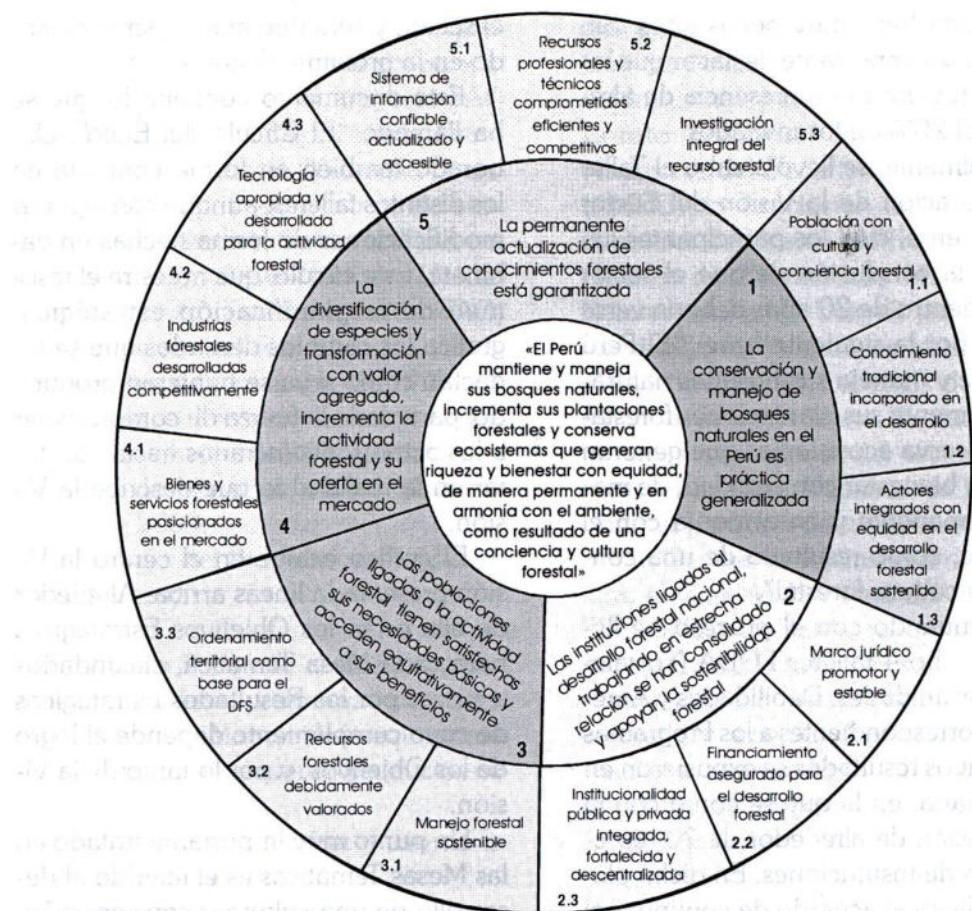
Este documento contiene lo que se ha llamado "El Círculo del Éxito", elaborado también en forma conjunta en los distintos talleres, aunque con algunas modificaciones de forma hechas en gabinete. Este círculo, que muestra el resumen de la planificación estratégica, grafica los cambios deseados que se redactan como si ya se hubieran producido, para darle la fuerza de comprometer a los actores involucrados hasta constatar en la realidad lo que describe la Visión.

El gráfico exhibe en el centro la Visión presentada líneas arriba. Alrededor de ella están los Objetivos Estratégicos para cada Mesa Temática, circundados a su vez por los Resultados Estratégicos de cuyo cumplimiento depende el logro de los Objetivos, y por lo tanto de la Visión.

Un punto muy importante tratado en las Mesas Temáticas es el referido al desarrollo de una cultura y conciencia forestal, tanto dirigida a la conservación y manejo sostenible del bosque, como al uso racional de los productos que nos ofrece el mismo, en otras palabras, se busca que la población en general reconozca y valore la importancia de nuestros bosques tropicales, para que de este modo contribuya a su conservación.

En el Taller de esta Mesa Temática se definieron los siguientes Proyectos Dinamizadores correspondientes a cada Resultado Estratégico que se encuentra en el Círculo:

1. Implementación del programa nacional de capacitación docente en el manejo sostenible de los recursos naturales y forestales
 2. Repotenciar el sistema de control del manejo de los recursos naturales y forestales
 3. Revaloración del conocimiento tradicional de la diversidad
- Consideramos que el punto de partida para alcanzar la Visión es la creación de la conciencia forestal en cada uno de



los habitantes de nuestro país; ya que supone el interés y compromiso de las clases dirigentes en el desarrollo de este sector, basado en criterios económicos, ambientales y sociales.

Por otro lado, esta Mesa Temática también incluye el rescate de los conocimientos tradicionales, importantísimos para enriquecer la cultura nacional y, por qué no, como punto de partida de muchas innovaciones tecnológicas futuras en diversos campos.

El último tramo que se ha avanzado en la Estrategia es el de la identificación de programas regionales de desarrollo forestal. Para lograr esto, en la última plenaria, realizada el 9 de abril de 2002, se subdividió a los participantes, de acuerdo con su experiencia y conocimientos, en grupos de trabajo por regiones naturales (costa, sierra y selva inicialmente), y dentro de ellas los participantes identificaron subgrupos (puntos focales). En cada uno de estos subgrupos se trabajaron los programas

regionales a través de la definición de los objetivos de cada programa, con especial énfasis en los problemas de corto plazo y, finalmente, se dieron los primeros pasos para su implementación a través de la identificación de actores, roles e institucionalidad. A continuación se enumeran tal como fueron definidos en la Plenaria:

- Para la Costa
 - Bosques secos
 - Plantaciones forestales
- Para la Sierra
 - Programa de desarrollo forestal en la Sierra norte
 - Programa de desarrollo forestal en la Sierra central
 - Programa de desarrollo forestal en la Sierra sur
- Para la Selva
 - Corredor San Martín - Amazonas
 - Loreto

- Ucayali - Selva central
- Madre de Dios

Otro punto que nos parece importante destacar en este artículo es el tema de género. Dentro del sector forestal, la participación de la mujer, especialmente en ámbitos rurales, ha sido muy significativa. Un ejemplo de ello es la experiencia de AMUCAU (Asociación de Mujeres Campesinas de Ucayali), que vienen trabajando indirectamente en proyectos de desarrollo empresarial para la reforestación de dos especies: bolaina y capirona.

Otro ejemplo interesante lo constituye la experiencia de los asentamientos de Neshuya - Curimaná, en el marco del Proyecto MADEBOSQUES. En este caso, las familias asentadas forman parte del plan de manejo, y el rol de la mujer es muy positivo, sobre todo, por la prioridad que ella da al bienestar de su familia, con lo que se logra que destine los ingresos provenientes del manejo de bosques y su aprovechamiento a este fin.

Las comunidades Aguarunas, tanto del Alto Mayo como de Naranjillo, sólo por citar algunas, también constituyen casos relevantes. En el primero, la mujer participa en la confección de artículos de paja como sombreros, esterillas, etc., contribuyendo así al incremento del valor agregado de los productos de bambú. En el segundo caso, la mujer lidera en forma entusiasta el trabajo de los huertos familiares, implementando sistemas agroforestales con pijuayo y otras especies.

También es importante resaltar el caso de los proyectos con Comunidades Nativas de Ucayali, con apoyo del Gobierno de Holanda, en los que la mujer juega un rol significativo en la gestión de planes de manejo y otras actividades relacionadas.

Finalmente, es necesario resaltar que la difusión que le demos a la Estrategia es de suma importancia para lograr que todos, hombres y mujeres trabajando de forma integrada, nos identifiquemos con ella y contribuyamos a llevarla a la práctica, alcanzando así los objetivos del país.

Los siguientes dos artículos recogen las opiniones del Centro de Desarrollo e Investigación de la Selva Alta (CEDISA) y del Centro de Desarrollo Agropecuario (CEDAP), instituciones contrapartes en San Martín y Ayacucho respectivamente, para el proyecto sobre Género y Biodiversidad. Encontraremos las lecciones aprendidas durante este proceso, entre las que resaltan el alto conocimiento de las familias campesinas sobre sus propios recursos y la búsqueda de soluciones propias ante el deterioro de los recursos de la biodiversidad en las zonas mencionadas.

Mujeres, hombres y biodiversidad en San Martín: un intento por acercarnos al conocimiento campesino

Marta del Castillo¹
CEDISA

Hablar de biodiversidad en la Amazonía es hablar de la vida misma, es decir, de la vida de los seres que habitan la naturaleza, de sus interrelaciones y de la forma como las mujeres y varones interactúan sobre la base de sus costumbres, prácticas, cosmovisión, relaciones de poder, etcétera.

San Martín es una región privilegiada en cuanto a ecosistemas y diversidad biológica. Sin embargo, es poco lo que se conoce a nivel nacional, e incluso regional, sobre las diversas formas de vida existentes en la zona y, mucho menos, sobre los conocimientos que campesinos (as), indígenas y mestizos (as) tienen como parte de las costumbres que se van transmitiendo de generación en generación. Son estos conocimientos acerca de las diferentes prácticas los que aún posibilitan mantener un ambiente más o menos equilibrado, a pesar de que se ve amenazado en forma permanente por los grandes intereses económicos y por la presión poblacional cada vez más incontrolable.

En octubre del año 2000 el Centro de Desarrollo e Investigación de la Selva Alta-CEDISA acepta la invitación del Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán para poner en marcha de forma conjunta el Proyecto “Desarrollo del conocimiento local para la conservación de la biodiversidad, fortaleciendo la seguridad alimentaria desde una perspectiva de género”. Por medio de este proyecto hemos conseguido, a través de una investigación participativa, acercarnos un poco más a la gran riqueza de conocimientos que hombres y mujeres de San Roque de Cumbaza y de la Comunidad Nativa de Aviación poseen.

La localidad de San Roque de Cumbaza es la capital del distrito del mismo nombre; se encuentra al norte de la provincia de Lamas, entre los 600 y 1500 msnm. Al encontrarse ubicada en un ramal de la cordillera oriental, el clima es cálido y húmedo, y oscila entre 20° C y 32° C. Cuenta con 812 habitantes, de los cuales 214 son menores de 14 años y representan el 36,2% de la población. Aviación es una comunidad indíge-

¹ Coordinadora del programa Género y ciudadanía del Centro de Investigación y Desarrollo de la Selva Alta.

na perteneciente a la etnia lamista; forma parte también del distrito de San Roque de Cumbaza en la provincia de Lamas, a 50 kilómetros de la ciudad de Tarapoto. Tiene una población de 344 habitantes, de los cuales 112 son hombres de 15 a más años y 60 de 14 o menos años; 107 mujeres de 15 a más años y 65 mujeres de 14 o menos años. La población está distribuida en 38 familias.

La investigación participativa ha logrado un minucioso y arduo trabajo de recolección de información, mediante el uso de diversos instrumentos. En este proceso se han tenido algunas limitaciones, pero también ventajas y lecciones que servirán para mejorar el trabajo de promoción que contribuya a la conservación de la biodiversidad.

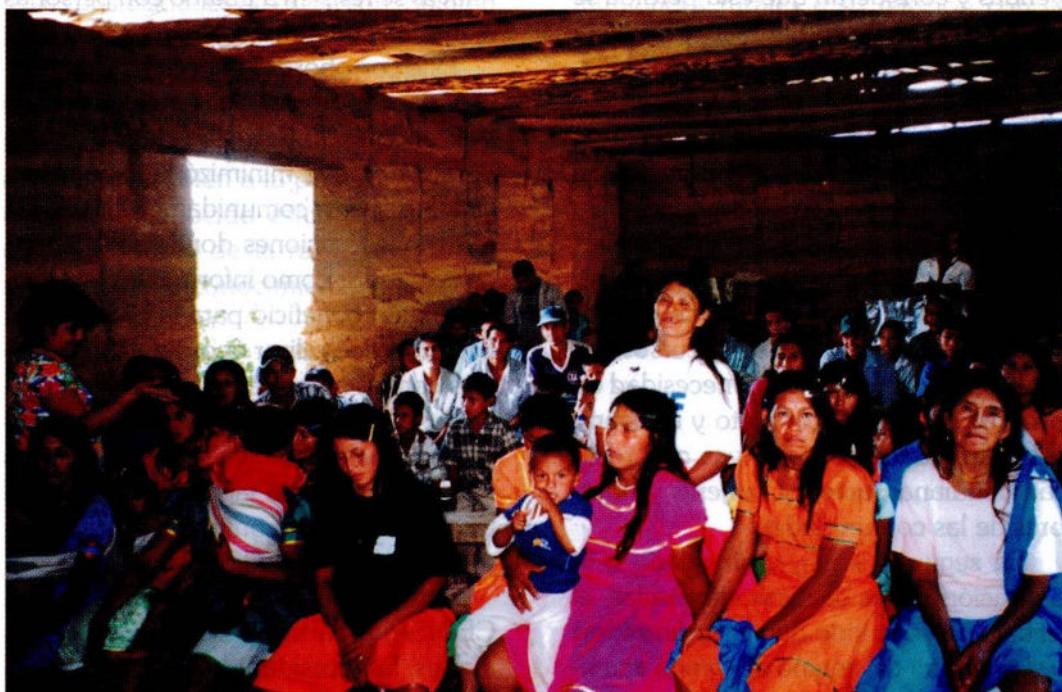
Entre las lecciones, consideramos que contar con un equipo de promotores(as) de la zona, conocedores(as) de la idiosincrasia local, con formas adecuadas de llegar a las mujeres y hombres de las comunidades rurales e indígenas, contribuyó a una mayor confianza de los(as) campesinos(as) ante las preguntas planteadas, sobre todo en la comunidad de San Roque de Cumbaza.

Asimismo, las reuniones de presentación del proyecto ante las comunidades, y

de las técnicas a emplear en el proceso de la investigación, fue una estrategia adecuada que ha permitido que las personas brinden su tiempo para la aplicación de los instrumentos. Todos estos elementos contribuyeron a que la recopilación de información, que coincidió con el período de siembras y el inicio de lluvias, no se retrase significativamente.

Sobre las consecuencias de este trabajo en la población con la que hemos trabajado, podemos decir que se ha iniciado un proceso de sensibilización respecto del valor de los conocimientos y prácticas que realizan las mujeres para conservar la biodiversidad, sobre todo, desde los hombres, quienes reconocieron que las mujeres también poseen conocimientos importantes sobre los recursos naturales, principalmente sobre las plantas medicinales. A partir de ello hemos podido enriquecer nuestros conocimientos sobre prácticas de manejo de animales y plantas transformadas para tintes naturales, perfumes, así como aquellas vinculadas a la salud reproductiva de las mujeres.

También reconocieron, a partir de las dinámicas de trabajo en grupos y talleres, la capacidad que las mujeres tienen de expresar sus opiniones y el poco es-





pacio en asambleas comunales que ellos les brindan para que lo hagan.

Además de este reconocimiento por parte de los hombres, la población percibe en general el deterioro de los recursos naturales. Mujeres y hombres adultos manifestaron que se están descuidando los conocimientos acerca de la naturaleza que deben ser transmitidos a niños y niñas en el hogar, a través de cuentos, leyendas y consideran que esta pérdida se debe a factores como la influencia de la televisión, sobre todo en las comunidades mestizas.

Para el CEDISA, esta experiencia de trabajo ha significado en primer lugar, revalorar la importancia de conocer la forma de vivir y las experiencias propias de las comunidades nativas y campesinas, particularmente en el tema de manejo y conservación de los recursos naturales, sobre el que hay la necesidad de profundizar el conocimiento y asociarlo a las actividades productivas que realizan cotidianamente las mujeres y hombres de las comunidades.

En segundo lugar, y vinculado a la aplicación de las técnicas empleadas, el trabajo ha permitido que las promotoras y el promotor del equipo de campo apren-

dan la dinámica y concepción del tiempo que tienen las comunidades. En este sentido, es pertinente señalar que el equipo respetó el tiempo disponible de los(as) campesinos(as), así como su decisión de no contestar algunas preguntas que podían resultarles incómodas, especialmente aquellas vinculadas al tema de la dinámica y relaciones familiares que aún es considerado tabú por lo que las mujeres nativas se resisten a tratarlo con personas ajenas a la comunidad.

Esto corrobora la importancia de convivir con las poblaciones nativas, lo que hizo el equipo encargado de la zona de Aviación, y que minimizó la experiencia vivida por esta comunidad en relación a otras investigaciones donde sólo fueron considerados como informantes, sin recibir ningún beneficio para la comunidad. El hecho de realizar coordinaciones previas con las autoridades comunales, presentar el proyecto a la población y comprometernos a devolverles los principales resultados permitió también que se mostraran menos desconfiados y aceptaran participar en el estudio.

Otro elemento a considerar y que el CEDISA, a partir de este estudio reafirma, es la necesidad de manejar el idio-

ma (en este caso el quechua para la parte de Aviación), de las poblaciones con las que trabajamos si es que pretendemos entender lógicas distintas.

De otro lado, podemos señalar también que el proceso de recojo de información ha permitido identificar prácticas y testimonios que rompen con aquellos argumentos que promulgan la supuesta existencia de la complementariedad (léase armonía), en las comunidades campesinas y nativas. La existencia de relaciones de poder (más en la comunidad nativa que en la mestiza) que los varones ejercen sobre las mujeres y el consiguiente sometimiento a las decisiones a nivel familiar y comunal de los hombres, demuestran todo lo contrario. Lo que para muchos podría parecer armonía, es en realidad subordinación e inequidad en las relaciones de género. Ejemplos muy claros de ello a partir del estudio, son en primer lugar, la aprobación del hombre que las esposas e hijas necesitaban en la comunidad nativa para hablar con las promotoras. En algunos casos se negaban a contestar, porque los mismos esposos no le atribuían valor a lo que las mujeres podrían decir. En segundo lugar, la fuerte represión que sufren las nativas adolescentes por parte de los padres en cuanto a la forma de relacionarse con sus pares varones, limita sus posibilidades de expresión, opinión libre y espontánea.

Asimismo, la investigación participativa ha aportado importantes lecciones no solo a las promotoras de la institución, sino también a la población, quienes han reconocido estos aprendizajes como producto de la reconstrucción y revisión de su conocimiento y saberes.

El proceso de recojo de información ha servido además para retroalimentar los conocimientos de unos(as) y otros(as), recordar aquellos que por la rutina se van olvidando y quedando en el pasado y enriquecerse mutuamente.

Este proceso rico en vivencias y conocimientos nos posibilita intentar algunas recomendaciones para articular el tema de género al de biodiversidad en comunidades nativas y mestizas en San Martín.

Una puerta de entrada para abordar el tema de género podría ser la reflexión sobre las tareas agrícolas desarrolladas tanto por mujeres como por varones y su importancia en la producción de alimentos, tanto para autoconsumo como para el mercado. Esta reflexión podría promoverse a través de dinámicas participativas como “el día típico” (tareas que realizan las mujeres y los hombres en un día).

Los conocimientos que las mujeres tienen sobre la selección y conservación de semillas, sobre las plantas medicinales, entre otros, podrían ser tratados en capacitaciones y jornadas de asistencia técnica que se desarrollan en las comunidades, para resaltar el valor y su importancia para la vida familiar y comunal.

Este es sólo un intento por comprender un poco más las dinámicas de las comunidades rurales y su relación con la siempre misteriosa naturaleza, así como un intento por acercarnos a la gran riqueza de conocimientos de mujeres y hombres campesinos de San Roque de Cumbaza y Aviación. Aunque estamos seguras aún guardan celosamente conocimientos que serán difícilmente contados a personas extrañas a sus comunidades.

Una experiencia de trabajo sobre género y biodiversidad en comunidades de Ayacucho

Carlos Alviar¹

CEDAP

El Centro de Desarrollo Agropecuario (CEDAP) es una organización no gubernamental sin fines de lucro que viene trabajando en Ayacucho desde hace 23 años a través de diversas acciones dentro de una propuesta de desarrollo integral en las comunidades campesinas. Ejecuta, como parte de sus líneas de trabajo, la conservación del medio ambiente y la biodiversidad desde una perspectiva agro ecológica y de género. Dentro de este marco es que nuestra institución decide aceptar la propuesta de trabajo conjunto con el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán en el proyecto sobre Género y Biodiversidad que se inició a mediados del año 2000, tanto en Ayacucho como en San Martín.

Precisamente, el presente artículo busca realizar un balance de lo logrado hasta el momento en esta primera etapa del trabajo, y compartir las ventajas y las limitaciones que enfrentamos durante este proceso en el departamento de Ayacucho.

Para la investigación, primera fase del proyecto, se trabajó según los criterios establecidos en el proceso de preparación metodológica, en dos comunidades en las que trabaja nuestra institución hace varios años: Larampuqio y Chungui, zonas con características distintas en cuanto a su biodiversidad por encontrarse en zonas geográficas diversas. La primera está ubicada en el distrito de Soccos, provincia de Huamanga, muy cerca de esta ciudad a alturas que oscilan entre los 3400 a 3606 msnm. La topografía se caracteriza por ser irregular; posee laderas con diversos grados de pendientes y escasas áreas planas para el riego. También existen pequeñas quebradas con laderas que son muy utilizadas en la agricultura. El clima se caracteriza por tener una estación muy seca y otra muy húmeda. Durante la difícil época de inflación y violencia, Larampuqio y, en general, el distrito de Soccos fue el soporte alimenticio de la ciudad de Huamanga.

Por su parte, Chungui está ubicada en el distrito del mismo nombre, en la provincia de La Mar, al sur del departamento, entre alturas que van desde los 2100 hasta los 4800 msnm. Las altitudes, a diferencia de Larampuqio, determinan una gran variedad de climas que van desde temperaturas muy frías en la zona de puna hasta el clima templado de bosque húmedo subtropical en la zona de selva en el departamento de Apurímac. Se encuentra en cuatro pisos ecológicos: Jalca, Suni, Quechua y Puna. Ésta fue una de las comunidades duramente golpeadas por la violencia, donde principalmente los varones, murieron y otros migraron a las grandes ciudades.

Uno de los aspectos que consideramos clave en la investigación fue la selección de las personas que recogerían la información. Era necesario que fueran de la región y que tuvieran la formación y sensibilidad para lograr empatía con la población de estas comunidades, además de hablar el quechua, la lengua nativa de las dos comunidades seleccionadas. Sobre la base de estos criterios, logramos conformar un equipo mixto de dos antropólogas y dos ingenieros agrónomos a quienes se capacitó en la metodología de la investigación y se les informó de los alcances del proyecto y de los resultados que nos proponíamos obtener.

¹ Carlos Alviar Madueño es ingeniero agrónomo. Se desempeña como Director del Centro de Desarrollo Agropecuario (CEDAP).

El siguiente paso, que es costumbre institucional para iniciar cualquier acción en las comunidades, fue establecer contacto con las autoridades comunales y la población, dándoles a conocer el alcance del proyecto. Gracias a ello, ambas comunidades aceptaron nuestra propuesta y pudimos iniciar un recorrido por todas las comunidades y anexos. Esto permitió al nuevo equipo de campo hacer un reconocimiento rápido de las potencialidades y recursos con que cuentan en la zona. Además, es preciso señalar que la rela-

ción de las actividades hecha por los campesinos. Ésta muchas veces está en función del clima y de las actividades agropecuarias, o de la dinámica comunal como es el caso del cambio de sus Juntas Directivas Comunales. En concreto, tuvimos que reprogramar fechas para entrevistar a algunas autoridades, ya que a fines del 2000 (fecha en que iniciamos el trabajo de campo), se realizaron cambios en dichas Juntas.

Durante este período se recogió la información primaria que se requería a



ción institucional del CEDAP con las comunidades facilitó el acercamiento y la participación de la población.

El equipo de campo se trasladó a cada comunidad a convivir con ellos durante dos meses y medio. Mucho del trabajo se realizó durante las noches y madrugadas, lo que hizo que no entorpeciéramos sus actividades cotidianas y podamos disponer de más tiempo para conversar con los pobladores, pues el inicio de la investigación coincidió con una época de gran actividad agropecuaria. Es muy importante no perder de vista que es necesario ser muy cuidadosos en la programación de nuestras actividades para no trastocar la programa-

través de entrevistas en profundidad a dirigentes de base y personas claves (mujeres y varones), de grupos focales, de talleres con niños y niñas de entre 7 a 15 años, de talleres participativos de análisis y propuestas de planes de acción y sesiones de dibujos y representaciones.

Respecto de estas técnicas empleadas, podemos decir que los niños, niñas y jóvenes fueron muy buenos informantes, ya que tienen un gran conocimiento de sus recursos, de sus actividades productivas y de sus costumbres culturales. En todo momento estuvieron dispuestos(as) a contarnos sobre sus comunidades, a pesar de que los talleres fueron bastante largos; a

esto también contribuyeron las dinámicas que preparó el equipo de campo.

Con las mujeres y varones adultos se realizó con una motivación inicial. Las mujeres jóvenes y ancianas en un primer momento mostraron timidez y vergüenza (“que me dirán los comuneros si respondí mal”, “nos están mirando”, nos decían); por ello fue preciso hacer un trabajo mayor para que entraran en confianza. No obstante, esto rindió sus frutos: ellas fueron las que más participaron.

La metodología de trabajar primero con mujeres, luego con varones y finalmente en forma conjunta a través de los talleres y grupos focales, permitió una mayor participación y aprendizaje sobre sus recursos. Las mujeres y varones participantes realizaron propuestas para la conservación y aprovechamiento racional, lo que nos permitió contrastar y validar la información obtenida para la investigación, información que el CEDAP considera sumamente valiosa para complementar los diagnósticos con que contamos sobre esas zonas.

Debemos decir que el trabajo de recolección de información a través de las entrevistas en profundidad fue el que demandó mayor esfuerzo. Una de las razones se debe a la gran cantidad de preguntas, que muchas veces crea impaciencia y tiene como consecuencia que las personas se queden calladas a pesar de conocer la respuesta. Algunas interrogantes formuladas en las fichas de las entrevistas fueron difíciles de traducir al quechua, no porque el equipo no lo maneje (recuérdese que hemos dicho que todo el equipo habla el idioma), sino porque muchos de los temas tratados —tales como la perspectiva de género y la cosmovisión, entre otros— no forman parte de la discusión cotidiana de las comunidades; sin embargo, el equipo adecuó las preguntas y entrevistó a las personas valiéndose de ejemplos. Esto permitió obtener respuestas a las guías que complementaron la información de las fichas preparadas para esta técnica cuya estructuración ha sido importante para la sistematización de la información.

Este trabajo nos ha dejado una serie de lecciones aprendidas, tanto a nivel institucional como a nivel de las comunidades con las que trabajamos. En primer lugar, consideramos que la información recogida será de suma utilidad para poner en marcha planes que reviertan la situación de pérdida de conocimientos, a la que creemos ha contribuido fuertemente la religión evangélica. Hemos encontrado, por ejemplo, que, junto con la depredación de la flora y la fauna, van desapareciendo también parte de las costumbres y tradiciones que reforzaban la conservación. A ello ha contribuido la religión evangélica (fuertemente presente en estas comunidades) en su afán por “homogeneizar” a las poblaciones. La depreciación y la pérdida de la biodiversidad no es igual en todas las comunidades; dependen de muchos factores del entorno y de las necesidades de la población. La valoración que las poblaciones hacen de estos recursos es mayor en aquellas más lejanas y de vinculación esporádica con las ciudades medianas o grandes.

Las familias campesinas tienen un gran conocimiento de sus recursos, el uso que se les da y sus costumbres. Este conocimiento es distinto entre sus miembros, y entre mujeres y varones. Sin embargo, muchas veces no son temas que trabajemos de manera cotidiana con la población, porque no concebimos que existan diferencias en el manejo de los recursos desde una perspectiva de género. El trabajo con varones y mujeres de diferentes grupos de edad nos permitió un mejor inter aprendizaje de estas diferencias y considerar que enriquecer nuestras acciones en el ámbito rural pasa por tomar en cuenta las apreciaciones y opiniones de todos y todas.

Se trata de interesar a la población en la discusión de estos temas y de buscar en conjunto alternativas y propuestas. La población es capaz de identificar y sensibilizarse sobre los problemas que afectan su biodiversidad y, del mismo modo, de dar soluciones para evitar su deterioro y pérdida.

Creemos que es necesario crear espacios de discusión y difusión de la

biodiversidad, así como de su importancia, su conservación y uso dentro de los procesos de desarrollo que se plantean nuestras instituciones.

En las comunidades, las propias familias reforzaron la percepción que tenían de la gran biodiversidad que los rodea, el manejo que hacen de ésta, y las diferencias y particularidades que se dan cuando las mujeres y varones manejan sus recursos. Los varones valoraron el gran conocimiento sobre la biodiversidad que tienen las mujeres, así como sus actividades cotidianas.

Reconocieron también la pérdida de la biodiversidad y la vincularon a los procesos vividos por cada zona. Existe una conciencia de que hay que conservarla y la necesidad de incorporar el tema en los planes de desarrollo comunal y distrital. Manifiestan que, si bien recae en ellos la responsabilidad de velar por su biodiversidad, esto debe ser también preocupación de las diferentes instituciones que están trabajando en el distrito. Igualmente, tomaron conciencia de que los conocimientos sobre las potencialidades de la biodiversidad existente, sus usos en forma racional y la importancia de su conservación deben ser transmitidos de padres y madres a hijos e hijas con mayor frecuencia.

Este trabajo nos ha mostrado que es posible vincular el tema del manejo de los recursos de la biodiversidad desde una perspectiva de género. Aún queda mucho por hacer, pero a partir de la experiencia en estas dos comunidades, hemos podido incidir en que la responsabilidad de la conservación y recuperación de la biodiversidad debe ser compartida tanto por mujeres como por varones. En ese sentido, y coincidiendo con la opinión de las comunidades, la temática debería incorporarse dentro de los planes de desarrollo comunal y distrital.

Esto apunta a la necesidad de hacer un trabajo más proactivo para la recuperación de la biodiversidad perdida y para tomar en cuenta los conocimientos (que son muchos) de las mujeres, y los ancianos y ancianas para luego socializarlos entre las generaciones más jóvenes y entre los varones.



Por ello, es importante no descuidar el trabajo con mujeres; insistir en que en las escuelas el sistema de aprendizaje incluya el tema de la conservación de la biodiversidad a través de prácticas lúdicas y representaciones; continuar y ampliar iniciativas de manejo ecológico como los concursos intercomunales e interfamiliares en los que participan mujeres y varones para recuperar la biodiversidad basados en la metodología del «aprender haciendo» promovido por nuestra institución.

Implementar un centro piloto donde se recupere y se haga conocer la gran diversidad de la flora existente y sus potencialidades, el mismo que deberá ser conducido por una organización de la zona que garantice su continuidad, así como la implementación de actividades de forestación y reforestación con especies nativas y participación de mujeres y varones, que son también pasos importantes en esta tarea de conservar la biodiversidad.

Finalmente, consideramos que el aspecto de comunicación y de difusión es de suma importancia. Se deberían editar folletos y propiciar la emisión de programas en las radios comunales que permitan ilustrar y sensibilizar a la población sobre el tema.

No cabe duda de que ha sido una experiencia sumamente enriquecedora para el CEDAP, lo que nos permitirá implementar algunos cambios en nuestra propuesta de trabajo sobre la base de las lecciones aprendidas.

Género y conservación apuntes para la discusión

Luis Dávalos Torres¹

A continuación el autor presenta sus consideraciones respecto de uno de los principales límites del proceso de incorporación de la perspectiva de género en los trabajos de conservación de la naturaleza. Es un artículo con el que hemos querido iniciar el debate teórico sobre el tema.

El documento que sigue a continuación intenta describir uno de los principales límites del proceso de incorporación de la perspectiva de género en los trabajos de conservación de la naturaleza. No pretendemos resolver el problema ni mucho menos, pero sí presentar lo que a nuestra consideración es uno de los núcleos de trabajo en esta complicada empresa.

Aunque dar cuenta del origen de los males es de algún modo entregar el camino a su solución, queda pendiente, por supuesto, la tarea de pensar y diseñar sistemáticamente estrategias que permitan resolver y superar las limitaciones. Así pues, el trabajo de conservación con enfoque de género debe constituirse realmente en una herramienta que nos permita realizar labores para lograr los objetivos de conservación y desarrollo que anhelamos.

En la parte final del presente documento adelantamos algunas ideas, muy generales, sobre algunos tópicos que creemos deben ser abordados para dar algunos pasos en esta superación.

1. La conservación de la naturaleza como hecho social

La conservación de la naturaleza ha sido considerada, desde que se inició como práctica consciente en el mundo contemporáneo y de manera sistemática desde mediados del siglo XX² a causa de los problemas que se comenzaron a enfrentar en los ámbitos productivo y ambiental, como un tópico relacionado, casi de manera exclusiva, a la reflexión y la práctica del universo de las ciencias naturales.

Hoy en día, por el contrario, los que trabajamos en torno a la conservación de la naturaleza sabemos, cada vez con mayor solidez, que esta reflexión y sus prácticas vinculadas, no son sino parte de un hecho social más amplio e intrincado que incluye negociaciones entre grupos de interés, relaciones de poder a escala local y global, presencia humana permanente y fundamentalmente otorgadora de sentido y, por último, relaciones sociales finas y complejas que en el transcurso de las mismas acciones de conservación de la naturaleza es necesario comprender y descifrar.

Las aspiraciones del enfoque de género —por lo menos del experimentado al interior del contexto de la conservación de la naturaleza— parecen ser exactamente las

¹ Luis Dávalos es Antropólogo y actualmente trabaja en Conservación Internacional - Perú.

² El concepto como tal comenzó a usarse en el siglo XIX promovido por algunos aventureros, naturalistas y políticos norteamericanos y europeos, aunque el tema alcanzó su madurez recién en 1935, con la creación del Servicio de Conservación de Tierras.

descritas. Es decir, mediante esta herramienta metodológico-conceptual se intenta no sólo exponer el contenido humano y social que la conservación de la naturaleza implica, sino también desenmarañar el tejido de relaciones de poder que supone, aunque su horizonte sea más local que global. Y así parece haber venido haciendo por parte de los organismos ambientalistas y conservacionistas que han osado, temerariamente, incorporar esta propuesta en sus planes de trabajo, en lo que se refiere a sus ambiciones y al discurso que se hace público en la sistematización de sus propuestas específicas, sus actividades y sus proyectos en el campo.

En resumidas cuentas, el enfoque de género le da al tema de la conservación de la naturaleza un contenido y una aproximación social y humana. Todo esto se ha llevado a cabo aunque los conceptos que se manejen, por lo menos en algunos de los proyectos ejecutados en el Perú, no gocen necesariamente de un consenso amplio sino en su aspecto más general e intuitivo.

2. Génesis y doble identidad del “enfoque de género” en el contexto de la conservación de la naturaleza

La génesis de esta aproximación social al asunto de la conservación de la naturaleza parece hallarse, por un lado, en el dudoso éxito que las propuestas protecciónistas alcanzaron cuando surgió la preocupación ambiental; por otro lado, en la certeza de que el trabajo participativo podía cumplir más eficaz y más eficientemente los objetivos y las actividades de conservación planificadas en

los proyectos en ejecución;³ y, por último, en la convicción de que el trabajo participativo era no sólo una alternativa real, sino, fundamentalmente, una apuesta ética y de principios por el protagonismo del hombre en estos asuntos. Esto se traduce esencialmente en la valoración del ser humano *per se*, en coincidencia plena con la consolidación contemporánea de los valores universalmente reconocidos, vinculados a los derechos del hombre, también universalmente concebido.

Así, la “conservación protecciónista” dio paso a la “conservación participativa”. Mientras la primera puede caracterizarse sintéticamente, con los riesgos que eso conlleva, como una aproximación vertical, unidimensional y meramente ambientalista;⁴ la segunda, por el contrario, puede ser descrita como una propuesta que intenta ser integradora, horizontal e inclusiva con relación a la incorporación del ser humano y de las sociedades, que son finalmente la causa primera y la consecuencia última de la conservación.

En gran parte, es en este último esquema optativo que la propuesta de género llevada al campo de la conservación de la naturaleza halla su nacimiento.

Sin embargo, es necesario ir más allá y recordar que los temas que aborda la perspectiva global e histórica de la categoría “género” toman mayor vigencia a partir de la incorporación de la mujer en el sistema capitalista moderno, a través del mercado laboral. Aunque el “enfoque de género” tiene una larga historia que se inicia con los primeros estudios de las ciencias sociales y de la antropología en particular —estudios que describen las relaciones sociales entre hombres y mujeres principalmente al interior de culturas diferentes a la

³ Lo que implica, por supuesto, una visión mecánica, mediática e instrumental del hombre; pero no por eso descartable, ya que no son éstos los únicos fundamentos de dicha aproximación.

⁴ Vertical, porque la práctica de la conservación se produjo bajo el contexto en el que el Estado resolvía, desde sus instalaciones y bajo las órdenes de su burocracia, los procesos y las decisiones relacionadas con la protección de la naturaleza; unidimensional, pues las decisiones tomadas no incluyeron los intereses, las necesidades y el punto de vista de las poblaciones directamente relacionadas con la naturaleza que debía ser protegida; y meramente ambientalista, pues los criterios para determinar lo que se conservaba no incluían la variable humana y social, sino únicamente la determinada por las necesidades de la protección de la naturaleza.

occidental⁵ —, dicho enfoque se consolida y adquiere mayor presencia e importancia cuando asume un *carácter reivindicativo* para las mujeres. Así, una vez que ella toma conciencia reflexiva del lugar o los lugares específicos que ocupa en las relaciones sociales de producción en las que se halla sumergida (conciencia alcanzada por la necesidad de la misma, de acuerdo con las condiciones sociales desarrolladas), y adquiere con ello intereses y necesidades específicos —a su vez limitados por un contexto legal y político que niega su espacio y su desarrollo como categoría social—, la mujer demanda un reconocimiento, una posición y un estatus determinado en el sistema social del que forma parte.

Podemos leer hasta aquí una doble paternidad de la actual e innovadora “perspectiva de género”: una vinculada a los procesos de acercamiento de los ambientalistas hacia el “mundo de lo social”, proceso que podemos llamar ahora “perspectiva participativa”; y otra relacionada con la particular acción y reacción pública y sistemática de la mujer en el proceso por el cual se consolida su incorporación en el modo de producción capitalista contemporáneo, que la involucra directamente como sujeto de producción y consumo determinado, proceso que podemos llamar a su vez “perspectiva reivindicativa”.

3. El “enfoque de género” en la práctica

Esta doble génesis del enfoque contemporáneo de género, sin embargo, condiciona estructuralmente su naturaleza y sus máximas y prácticas actuales como un producto que sintetiza dos intereses que pudieran ser, pero que no necesariamente son, complementarios.

De este modo, lo que encontramos en la práctica de la “perspectiva de género” —es decir, lo que encontramos en los

proyectos que ejecutan actividades de conservación con la perspectiva participativa y el apoyo metodológico-conceptual del enfoque de género— es una diferencia que parece desprenderse de esta doble génesis entre las propuestas conceptuales de género como tal y su *operacionalización*. Normalmente este desfase se manifiesta en el uso concreto del concepto: por un lado existe una aproximación descriptiva y analítica de las relaciones de género (que podría tener una relativa correspondencia con la “perspectiva participativa”); y, por otro, existe una aproximación transformadora y ejecutiva (que podría corresponder con la “perspectiva reivindicativa”), aunque finalmente ambas pudiesen generar consecuencias políticas, esperadas o no.

En el primer caso, el acercamiento puede plantearse de cara al fenómeno, de manera tal que no implica una identificación necesaria e inmediata con el objeto-sujeto de estudio. En el segundo caso, el acercamiento es ejecutivo, pretende modificar, da cuenta de una situación, e intenta transformarla allí donde ésta aparezca como injusta.

Este último acercamiento tiene como supuestos básicos el conjunto de normas éticas correspondientes al comportamiento y a la ideología liberal moderna que, además, pretende y se adjudica el derecho de universal: exaltación de los derechos humanos, respeto a la vida, igualdad entre los seres humanos, etc. Las consecuencias de esta aproximación corren el riesgo de ser homogeneizantes, pues la premisa fundamental que se halla detrás es la de uniformizar los valores de los individuos y de las sociedades transculturalmente, de acuerdo con el patrón occidental y contemporáneo que actúa como modelo, i.e., como el más acabado.

Es necesario aclarar, siguiendo las pistas del párrafo anterior, que la misma concepción de “la mujer” como cualidad que da cuenta de un segmento integral

⁵ Así, encontramos información inestimable, en términos cualitativos y cuantitativos, en las primeras etnografías de la antropología como materia académica madura y formal, desde un punto de vista positivo de las ciencias.

e integrado del mundo social es en realidad ya un producto y una construcción ideológica (histórica y culturalmente condicionada) que tiene como fundamento la posibilidad de pensar dicha cualidad de manera aislada.⁶ Eso sólo puede permitírselo un sistema social que alberga un mundo de creencias que puede adjudicar a la mujer la categoría de “individuo”. Estamos hablando aquí nuevamente del liberalismo occidental y moderno y, por supuesto, de todas aquellas sociedades y culturas no occidentales que son sumadas, sutilmente o no, al proceso de individualización liderado por dicho liberalismo como parte de un proceso de *mundialización* histórico y cada vez más consolidado. En otras palabras, podemos pensar a la mujer de manera abstracta, separada del hombre, desvinculada de la familia, aislada de su sociedad, porque sería, finalmente, sólo una forma más en la que la categoría “individuo”, pretendida unidad mínima de nuestra sociedad, se expresa. Para poder apreciar mejor el asunto, citemos —sólo como una de las múltiples posibilidades de contraste— el mundo de creencias de la cultura andina, que no concibe a la mujer sino en relación pronta e inmediata con el hombre formando una pareja (*yanantin* en vocablo de la lengua quechua), y, a su vez, con la descendencia, la familia, que podemos quizá entender como la unidad mínima en la construcción de la organización social de los andes.

En el primer acercamiento mencionado, por el contrario, la aproximación descriptiva y analítica del enfoque de género tomaría como fundamento la conciencia de la diversidad, así como la certeza de la funcionalidad de las categorías al interior de las diferentes sociedades o diferentes horizontes culturales, haciendo abstracción, por su parte, de la posibilidad de una evolución o desarrollo social universal. De este modo, las prácticas culturalmente diferentes a las

occidentales y oficialmente aceptadas tendrían un sentido que se confirma y se despliega al interior de la cosmovisión de las sociedades que las plasman. Esta primera aproximación, sin embargo, parece no tener aún formulaciones claras en cuanto a marcos conceptuales relacionados con el papel que podría desempeñar la mujer en las actividades concretas de conservación, género y desarrollo. Los asuntos vinculados con la participación local han sido hasta ahora los marcos conceptuales dentro de los que se han ejecutado este tipo de apuestas.

4. Consecuencias de la problemática planteada

De lo dicho anteriormente se desprenden las siguientes tendencias, planteadas de forma sucinta:

1. La tendencia de los marcos conceptuales, proyectos y actividades con enfoque de género que buscan valorar, potenciar y, fundamentalmente, reivindicar el papel y la posición de la mujer en las sociedades en los que se ejecutan; y
2. La tendencia de ofertas teóricas que proponen la elaboración de matrices y *corpus* conceptuales (hasta ahora muy pocos y no muy claros) que construyan y den cuenta de cómo ordenar y aprehender las relaciones de género desde una perspectiva comprensiva y no necesariamente transformadora.

Desde nuestro punto de vista, la posibilidad de la propuesta y ejecución de la primera tendencia es uno de los temores más claros y explícitos de las organizaciones y ofertas conservacionistas en el momento de incorporar la perspectiva de género en sus proyectos y actividades. Una gran cantidad de veces se incorpora

⁶ Es decir, un pensamiento que puede abstraer una esencia o una naturaleza de “la mujer” de todas aquellas condiciones y determinaciones que la delatan como un elemento que es, más bien, parte de un sistema que, en este caso específico, es un sistema social.

el criterio de género para poder alcanzar a las fuentes de financiamiento y no como estrategia de intervención. Y como parte de lo mismo, el personal que trabaja en este enfoque la mayoría de las veces no está lo suficientemente sensibilizado al respecto.

Esta actitud de temor y rechazo se halla vinculada a algunos prejuicios y actitudes que los profesionales de la conservación mantienen sobre el lado reivindicativo de la perspectiva de género. Por supuesto, estos prejuicios y actitudes pueden comprenderse en tanto que las propuestas de la perspectiva de género, tal como parecen ejecutarse hoy en día en el Perú, priorizan y superponen dicha apuesta reivindicativa a la participativa y comprensiva de los roles de género en las sociedades o grupos con los que se trabaja, de manera además indiscriminada. No queremos incidir en lo potencialmente peligroso que puede resultar este tipo de aproximaciones, pues es obvio que podrían implicar transformaciones culturales no previstas, perjudiciales o destructivas por parte de los interventores.

No es nuestra intención proponer que ambas aproximaciones y perspectivas sean antagónicas. Por el contrario, lo que sucede en la práctica es que los marcos conceptuales y las premisas con las que se trabajan los proyectos de conservación y género sirven de apoyo a la intervención; aunque, en la mayoría de casos, sin un sentido causal claro, lo que las convierte en contradicciones potencialmente. Esto quiere decir que muchas veces, aunque a nivel del texto, del marco conceptual o de la apuesta voluntaria, se trabaje en torno al respeto por los patrones locales de comportamiento; la práctica de la intervención y ejecución de los proyectos está teñida fuertemente de elementos reivindicativos, incluso en asuntos relacio-

nados con las relaciones de género.

Debido a esta doble naturaleza de los esfuerzos del enfoque de género en la conservación, hay al parecer todavía alguna confusión en torno a los objetivos últimos de dicha propuesta, de modo tal que su comprensión, aceptación y aplicación son todavía débiles en el Perú.

Además de esta última grave situación, las condiciones descritas hasta ahora nos plantean un panorama complejo en la incorporación de la perspectiva de género, panorama que se presenta de la siguiente manera:⁷

1. Es evidente la preocupación desmedida por la parte metodológica y de herramientas de trabajo al interior de las propuestas de género y conservación, en desmedro de la parte reflexiva y orientadora de los mismos temas. Esto nos indica un descuido en la construcción conceptual, principalmente a escala del sector de los ejecutores.
2. No parece existir aún una propuesta sostenible y sistemática del enfoque de género en los programas de conservación, a pesar del discurso de las organizaciones que así lo plantean. Las apuestas parecen ser más bien a título personal que institucional.
3. Si bien el discurso oficial no lo muestra así, es claro que permanece aún el vínculo unilateral entre el concepto "género" y la práctica que promociona la participación, organización y beneficio de la mujer casi de manera exclusiva. De este modo, indicadores frecuentes del avance al interior del enfoque de género suelen ser "cantidad de mujeres involucradas en los proyectos", "cantidad de mujeres beneficiadas", "incremento en la participación pública de las mujeres", "niveles en el incremento de la autoestima de las mujeres", etc.

⁷ La información que se presenta en los cinco puntos que siguen, ha sido tomada y sintetizada de la publicación electrónica en la página WEB del Grupo Conservación y Género <<http://conservacionygenero.cjb.net/>>: "Balance del Encuentro Regional Conservación y Manejo de Áreas Naturales Protegidas con Perspectiva de Género y Participación Local" elaborada por dicho grupo, conformado por Conservación Internacional Perú, la Escuela para el Desarrollo, el Centro de la Mujer Peruana "Flora Tristán", el Instituto de Montaña y SEPIA, Lima, 2001.

4. Es evidente que hay notables diferencias en las propuestas de los diversos proyectos que se vienen ejecutando actualmente en torno a los temas de género y conservación. Estas diferencias se hallan en el nivel del trabajo concreto: el que se realiza de manera intuitiva y no programada (sin marco teórico o metodológico); y el sistemático e institucionalmente incorporado (con marco teórico y metodológico, aunque en muchos casos no afinado). Se hace constante referencia al trabajo “inconsciente” o “involuntario” de género en los proyectos, y se apela al sentido transversal del enfoque, sin que aparezca éste como sistemático.

Conclusión

Es notorio un énfasis poderoso en el asunto de la “equidad” de los géneros, tanto a escala cultural (en términos de la sociedad o comunidad con la que se trabaja) como a escala del proyecto mismo. Es decir, se hace evidente la búsqueda permanente de un beneficio equitativo para hombres y mujeres, incluso allí en sociedades y culturas que no comparten necesariamente este concepto “universal” e impuesto.

Es interesante notar que el concepto de “equidad”, tal y como es manejado por las organizaciones que intervienen en zonas no urbanas, no occidentales o no modernas, no es discutido, reflexionado o procesado dentro de un pensamiento crítico que lo convierta en una herramienta o en un objetivo que se afine y se integre a los patrones culturales de esas sociedades y culturas con las que se trabaja. Y es más interesante aún notar como, dentro de esta actitud poco reflexiva o poco crítica frente a las premisas de trabajo y elaboración conceptual, se dejan de lado otras premisas y otros principios que, desde nuestro punto de vista, pueden ser más relevantes y trascendentales en la conformación de las nuevas relaciones sociales que impone el proceso de mundialización en



el que nos encontramos. ¿Por qué no hacer prioritario, por ejemplo, el asunto de la “enajenación” frente al de la “inequidad”? O por lo menos ¿por qué no rastrear y discutir sobre esas premisas y esos valores que se presentan como prioritarios?

Mantener los estereotipos del enfoque de género como una propuesta de reivindicación de la mujer en los sectores sociales y culturales en los que la lucha por “la mujer” no parece gozar de universalidad, implica un riesgo ciertamente alto. Así, es fundamental revisar las premisas con las que los programas y proyectos de intervención se ejecutan en los trabajos de conservación y desarrollo.

En ese mismo sentido, es fundamental tratar de incorporar el tema del enfoque de género en la agenda de conservación de los proyectos que se vienen ejecutando hoy en día en el Perú, pero

con una disposición reflexiva y crítica frente a lo que se viene realizando en la práctica. Es decir, es necesario reconsiderar el tema dándole una nueva perspectiva, en la que se discutan algunas de las premisas y axiomas con los que este enfoque ha venido desarrollándose.

Siguiendo la línea del primer párrafo de estas conclusiones, es necesario el debate sobre las consecuencias éticas de la intervención para la transformación de una sociedad con patrones culturales diferentes, entre las personas y los organismos que elaboren tanto propuestas conceptuales como propuestas ejecutivas

de conservación y desarrollo. Desde ya, las últimas deben responder coherente-mente a las primeras tanto como las pri-meras basarse consecuentemente en las segundas, con vistas a obtener resulta-dos eficaces y sostenibles.

Ya que no existen aún consensos claros y definidos sobre los marcos conceptuales en torno al trabajo de género, la perspectiva de género, el enfoque de género o el género a secas⁸ (e incluso podemos decir lo mismo para el asunto de la conservación), es necesario discutir en torno a las propuestas ya elaboradas, y difundir los avances realizados.

⁸ Algunos expertos y eruditos en el tema discreparán con esta última sentencia. A ellos les suplicaremos vuelvan a revisar lo que en la práctica —y no en los textos especializados— se ejecuta en torno a las propuestas de género, que es lo que realmente transforma nuestro universo social.

Información Internacional

Vía Campesina, Movimiento Campesino

Internacional

Desde su origen en 1992, Vía Campesina se ha erigido como un movimiento internacional que coordina organizaciones campesinas de medianos y pequeños agricultores, de trabajadores agrícolas, mujeres y comunidades indígenas de Asia, África, América y Europa. Es un movimiento autónomo, pluralista, independiente de denominaciones políticas, económicas o de otra índole. Está integrada por organizaciones nacionales y regionales, cuya autonomía es celosamente respetada.

Las principales prioridades de Vía Campesina son:

1. Incidir en los centros de poder y decisión de los gobiernos y organismos multilaterales para reorientar las políticas económicas y agrícolas que afectan a los pequeños y medianos productores.
2. Fortalecer la participación de las mujeres en los aspectos sociales, económicos, políticos y culturales de sus comunidades.
3. Formular propuestas con relación a temas importantes como: reforma agraria, soberanía alimentaria, producción, comercialización, investigación, recursos genéticos, biodiversidad, medio ambiente y género.

Por la relevancia del tema de conservación de la biodiversidad, difundimos abajo las demandas concretas que Vía Campesina presenta sobre esta área en una Carta a los gobiernos nacionales, en el marco del Día Mundial de Lucha Campesina.¹ Estas demandas también serán planteadas en la Cumbre de la FAO, Roma+5 y la Cumbre Mundial del Desarrollo Sostenible, Río+10.

Como parte de su estrategia de conservación de la biodiversidad, Vía Campesina exige lo siguiente:

1. Una prohibición total de la tecnología «terminador» (de la producción de semillas estériles) y tecnologías similares (tecnologías para el uso genético restringido) que controlan las características de las plantas y los animales,
2. Una investigación a cargo de la FAO sobre la contaminación transgenética de la zona en los bancos genéticos internacionales y en los centros de diversidad, así como la aplicación de medidas concretas para evitarla.
3. Pasos concretos en el ámbito nacional e internacional hacia una abolición total de patentes y otros derechos a la propiedad intelectual (IPR's) en organismos vivos. La Cumbre de la FAO debe prohibir a los centros del CGIAR solicitar patentes en recursos genéticos y sus partes y componentes, y debe convocar a los gobiernos nacionales a prohibir la patentización de los recursos genéticos.

Para más información, visite el sitio web: <www.viacampesina.org>

¹ El 17 de Abril se conmemora el Día Mundial de Lucha Campesina declarado así por la masacre perpetrada contra 19 campesinos del Movimiento Sin Tierra (MST) del Brasil el 17 de abril de 1996.

Páginas Web sobre Género y Biodiversidad

Centro de Derechos Humanos y Medio Ambiente (CEDHA) – Argentina

En este enlace encontramos vínculos a información sobre la Conferencia de Río+10 e interesantes documentos sobre el tema de derechos humanos y medio ambiente.

<www.cedha.org.ar>

Conocimiento Indígena (en inglés)

Se desarrollan temas como biodiversidad, ecología, conservación de los recursos naturales y medio ambiente.

<www.nuffic.nl/ik.pages/ikww/index.html>

Consejo Nacional del Ambiente (CONAM)

Esta Web ofrece información sobre el proceso de elaboración de la Estrategia Nacional de Diversidad Biológica, así como del quehacer institucional del CONAM

<www.conam.gob.pe>

Development gateway (en inglés)

La página web presenta tópicos relacionados con género y desarrollo, pueblos indígenas, conocimientos de los pueblos indígenas y seguridad alimentaria.

<www.developmentgateway.org>

Fondo Internacional para el Desarrollo de la Agricultura – FIDA

Podemos encontrar artículos, links interesantes y conferencias electrónicas sobre el tema de desarrollo rural. <www.fidamerica.cl>

Grupo Conservación y Género - Perú

Incluye un documento balance sobre la incorporación del tema de género a la conservación, así como artículos que promueven el debate en este tema.

<www.conservacionygenero.cjb.net>

Implementación de la Convención sobre Biodiversidad (en inglés)

En esta página se brinda información sobre proyectos que la GTZ apoya a nivel mundial en el marco de la Convención.

<www.gtz.de/biodiv>

Oficina del Alto Comisionado para Derechos Humanos de las Naciones Unidas (en inglés)

Las temáticas que presenta esta Web están relacionadas a derechos humanos y medio ambiente, así como a pueblos indígenas. También es una fuente importante de información específica sobre el Foro Permanente en relación a cuestiones indígenas de las Naciones Unidas. <www.unhchr.ch>

Organización de Mujeres para el Desarrollo y el Medio Ambiente - WEDO (en inglés)

Se brinda información sobre las reuniones preparatorias para la Cumbre de Río+10 y la participación de las mujeres a nivel mundial en este proceso. Del mismo modo se presenta la discusión de las referencias sobre mujeres contenidas en la Agenda 21.

<www.wedo.org/programs/sustainable.htm>

Página de la División de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Se presenta información sobre el proceso regional preparatorio para la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible (Johannesburgo, 2002). <www.eclac.cl/dmaah>

Página del Banco Mundial sobre Medio Ambiente

Enlace que cuenta con información sobre la agenda medio ambiental de este organismo multilateral. <www.worldbank.org/environment>

Portal OneWorld (edición en castellano para América Latina)

Web sobre derechos humanos y desarrollo sostenible. <www.oneworld.net>

Rebelión

Sitio que ofrece información alternativa con temáticas vinculadas a hechos internacionales, cultura, derechos humanos, movimientos sociales, ecología y economía.

<www.rebelion.org>



Cooperación técnica alemana

UNMSM - CEDOC